Bª Aª PÚBLICA

Miércoles 4 de Febrero de 1874 — BUENOS-AIRES — Año III—Núm. 629

IMPRENTA
oficinas de redaccion
89-POTOSI-91

EL MERCANTIL

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
Por un mes .... Ps. 25
Por semestre .... " 150
Por un año .... " 29[illegible]

Administracion—Potosí 89 | Propietario: Angel Plaza Montero | Editor Responsable—Juan P. Centeno

REDACCION

CANDIDATO DE EL MERCANTIL PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EL CIUDADANO Dr. ADOLFO ALSINA

LISTA DEL PUEBLO

Arzobispo **Dr. Federico Aneiros**
General **Martin de Gainza**
D. Manuel Ocampo
Dr. Bernardo de Irigoyen
D. Santiago Alcorta
Dr. Sabiniano Kier.
D. Eduardo Madero
Dr. Ezequiel Pereira
" Cárlos Pellegrini
" Mariano Marenco
" Leandro N. Alem
" Cárlos Salas
Coronel **Alvaro Barros.**

Las Elecciones del 1o. de Febrero

En medio del tumulto de las pasiones que en el dia de ayer han tenido en alarma al pueblo, "El Mercantil" despues de la 1ª hora ha guardado silencio y no ha querido echar incentivo en la hoguera, ni con su palabra, ni con su enérgica protesta respecto de los sucesos sangrientos que han enlutado al pueblo de Buenos Aires en el dia de antiyer de que otros colegas nos han dado noticias exactas é imparciales.

Ahora, en los momentos en que escribimos estas líneas, aun no tenemos noticia de la campaña del Sud y por consiguiente, no podemos dar al pueblo el resultado definitivo de las elecciones.

Tampoco queremos ser hoy nosotros los que hemos de avivar las pasiones exaltadas del pueblo en vista de los desacatos y tropelias sangrientas cometidas por los sostenedores de la lista Mitrista.

Sin embargo como es necesario que demos al pueblo las noticias mas exactas que tengamos hasta estos momentos, del resultado de la eleccion, damos hoy á continuacion de estas líneas las que nos dá "La Tribuna" con los detalles respecto de los sucesos sangrientos acaecidos el 1º de Febrero en Balvanera y el dos en la Concepcion, San Nicolas y otros puntos.

Nosotros hemos sido casualmente testigos oculares en la Concepcion y San Nicolas y por consiguiente podemos asegurar al pueblo de la veracidad de los hechos á que se refiere el colega y los que se han producido en San Nicolas (parroquias) que manifestando un mismo espíritu y tendencia, nos pone de manifiesto la idea de alarmar al pueblo é imponer á las masas por medio de masorcadas indignas y agenas de un pueblo culto como Buenos Aires.

Hé aquí lo que nos dice "La Tribuna" en fecha 2 á las dos de la tarde.

La Tribuna

EDICION ESTRAORDINARIA

Buenos Aires, Febrero, 2 de 1874.

Sucesos sangrientos—Otros episodios

Las elecciones de ayer

Honra al pueblo de Buenos Aires, honra á los partidos que se han disputado ayer el triunfo en los comicios, la digna tranquilidad en que se han pasado las elecciones de Diputados Nacionales.

La exaltacion de los ánimos, llevada hasta el último grado, por ámbas partes, hizo esperar al pueblo y autoridades, que los átrios de las Iglesias, y las calles de la ciudad iban á convertirse en campos de batalla, donde la uferza bruta de cada partido, tratase de dominar el derecho político del otro.

Desde la noche del sábado 31, la Policía y las fuerzas que hoy forman la guarnicion, acuarteladas y amunicionadas, esperaban por momentos órdenes de dirigirse á este ó aquel punto del municipio, donde suponia y se sabia que iban á producirse conflictos.

Amaneció el dia 1.° y los partidarios de uno y otro bando, se dirigieron á sus respectivas parroquias, con el objeto de asistir á la instalacion de la mesa.

Los conflictos se temian en ese momento, y aun hubo parroquias en que fué inminente.

Sin embargo, *en todos los atrios* se cumplió con la ley, sin que hubiese un solo desórden, tiro, una sola puñalada, no obstante de que, es indudable que todos los presentes estaban armados.

Y así como empezó la eleccion, así terminó sin disturbios, con la sola escepcion de la parroquia de Balvanera, donde hubo un sangriento incidente, por el ataque llevado por un partido contra la autoridad. Mas abajo damos sus detalles.

Concluida la eleccion, los partidos se retiraron tranquilos de los atrios, y los pequeños disturbios que han habido, son, como los teniamos, simplemente parciales.

Las noticias que tenemos de la campaña, hasta el momento en que escribimos, son todas de haberse producido la eleccion en completa tranquilidad, sin que hayan habido ni desgracias ni disturbios que lamentar.

Para nosotros,—no importa cual partido ha tenido mas votos,—el verdadero vencedor en las elecciones de ayer, es el pueblo de Buenos Aires cuya alta civilizacion, cuyos nobles sentimientos de dignidad, y cuyo respeto sincero por sus instituciones, se han mostrado en un dia de tremenda prueba para todos los argentinos.

Amantes de nuestra patria, antes que todo, podemos felicitarnos y felicitar á los partidos, por su digna conducta de ayer, agregando que, sin hacer una cuestion política, no hay vencidos ni vencedores, pues que todos han triunfado, desde el momento en que son las instituciones las que han vencido.

Mas abajo encontrarán nuestros lectores todos los detalles de la elecciones de ayer.

El resultado de las eleccines de ayer

Publicamos á continuacion un estado de las parroquias de la ciudad en las elecciones de ayer, y de los partidos de campaña que hasta la fecha se conocen.

Podemos garantir á nuestros lectores que estas cifras son exactas, y que procedemos al dar este boletin con la misma imparcialidad que hasta la fecha hemos mostrado en esta lucha electoral.

Si antes de cerrar nuestro boletin, recibimos datos que hemos pedido á algunos caballeros mitristas, los publicaremos.

Sabemos ademas que los alsinistas han ganado en Alvear y Chascomús sin saberse aún la mayoria que hayan obtenido.

Los mitristas han triunfado en el Pergamino y San Pedro, ignorándose tambien la mayoria.

Ciudad

	Mayoria Alsinista	Mayoria Mitrista
San Miguel		24
San Juan Evangelista		61
Santa Lucia (protestada)		97
Catedral al Sud		127
Id al Norte		215
San Nicolás		35 (*)
San Telmo		147
San Cristobal		26
		732
Socorro	15	
Piedad	42	
Concepcion	331	
Monserrat	25	
Pilar	15	
Balvanera	335	
	763	

RESUMEN

Mayoria Alsinista	763
Id Mitristas	732
Resulta	31

en favor de los alsinistas.

Campaña

	Mayoria Alsinistas	Mayoria Mitristas
San Isidro		6
San Fernando		5
Las Conchas	70	
Las Flores	207	
Arrecifes	59	
Ensenada	51	
Salto		130
Quilmes	26	
Barracas al Sud		32
Chivilcoy		110
Ranchos		123
Lobos	123	
San Nicolás	300	
Mercedes	110	
Lujan	161	
Las Heras	27	
Moron	110	
Flores	106	
Lomas	44	
Rojas	126	
Cármen de Areco	111	
Merlo	30	
Moreno		24
Pergamino		474
Pilar	27	
San Vicente	118	
Zárate	73	

(*) *La Nacion* atribuye una mayoria de 39 en vez de los 35 que nosotros ponemos. Al hacerlo así, es porque los 4 votos de diferencia es una lista mixta en que figuran 19 de los candidatos de la lista alsinista.

Los sucesos de Balvanera

Empezaremos por dar los antecedentes, de este sangriento conflicto, para que mejor se comprenda su alcance y su objeto.

Segun el convenio hecho por los partidos, en Balvanera, debian ir votando uno de cada bando alternativamente hasta las doce, haciéndose á esa hora una cuenta de los partidarios que existieran de cada lado para votar entónces en proporcion á su número.

A las *doce ménos cinco minutos* el Comisario Estraordinario, Teniente Coronel D. Rodolfo Bunge, indicó la conveniencia de que se dividieron los dos partidos en grupos distintos, para hacer el recuento convenido.

Hízose *así*, y el grupo del partido Mitrista era mucho mas pequeño que el de los Alsinistas.

En la azotea de la casa de enfrente á Balvanera, habia un numeroso grupo de gente del partido mitrista, que comenzó á gritar en ese momento, que querian hacerles trampas.

Trabóse una lucha de gritos entre los del atrio y la azotea, cuando un momento despues de levantarse los de la mesa, se oyeron tres tiros, disparados de la azotea, los que fueron seguidos de un fuego graneado, que duró interrumpido por momentos, como quince minutos.

El resultado del combate fué:—tres muertos, y diez heridos.

Los muertos son:

Mariano Tobares, jóven empleado de tramways alsinista de opinion, y casado hace pocos meses.

N. Cernadas, anciano alsinista que iba á ver á sus hijos que estaban en Balvanera.

Ramon Carabajal, cabo segundo del Batallon Vijilantes, fué el primero que cayó.

Los heridos son:
6 alsinistas.
2 mitristas.
2 vijilantes.

Cuando la primera descarga se hizo de la azotea, se dirijieron los tiros sobre el Comisario Estraordinario, Comandante Bunge, y el grupo de vijilantes que le acompañaba.

Esta fuerza cargó sus armas, y el oficial de Policía D. Miguel Gutierrez iba á mandar hacer fuego, cuando el comandante Bunge le contuvo.

Los alsinistas del atrio contestaron con tiros de revolvers y pedradas las descargas que se les hacian de las azoteas.

Como á las 12 1|4 llegó una compañía del batallon 6. de línea al mando del mayor del cuerpo y entonces se dispersaron los del canton de frente á la Iglesia.

Rodeada la manzana, fueron presos y remitidos al Departamento de Policía las siguientes personas:

Luis Albizúa, Manuel Dominguez, Ambrosio Mansilla, Martin Lagos, Juan Algañarás, Berisimo Marquez, Fermin Neiva, Vicente Robledo, Victorio Izquierdo, Pedro Perez, Gavino Diaz, Santiago Videla, Cosme Damian, Gregorio Pinedo, Simon Robledo, Ignacio Plaza, Juan Vivas, Esteban Subiria, Juan Alberto, Pedro Muraño, Ramon Oleare, Santos Móntes, Angel Aguilar, Ruiz Subiria, Teófilo Tárroga, Cármen Destuche, Miguel Dobal, Octavio Maldonado, Manuel Ocampos (*) Eustaquio Islas, José Ruiz, Andrés Lascano, Angel Reale, Benito Linche, Guillermo Livingston, Mariano Belmonte, Daniel Dickman, Luis Peña, Fructuoso Martinez, Alejo Sosa, Pedro Loisa, Juan Morales, Martin Pando, Pedro Gallardo, Melchor Ferreira, Alberto Dabian, Silvestre Peralta, Alejo Destuche, Pedro Lara, Leon Farias, Benito Gutierrez, Manuel Pardal, Joaquin Garcia, Domingo Calina, Pedro Moris, Justo Vergara, Fernando Gutierrez, Alejandro Espinosa, José Arana, Claudio Torres, José C. Quiroga, Alvaro Alzogaray, José M. Saborido, Rafael Yesa, Teodoro Viera.

(*) Creemos inútil decir que no es ni el Dr. D. Manuel Ocampos; ex-Director del Banco, ni su hijo Manuel A. Ocampo.

Ademas se tomaron las siguientes armas y municiones, en la azotea de la casa desde donde hacian fuego.

29 Rifles con bayonetas.
6 Id de aguja con machete.
2 Carabinas.
1 Fusil.
80 Revolvers.
190 facones.

Una cantidad de municiones para todas esas armas y 30 entre machetes y bayonetas.

Todo este armamento es completamente nuevo y en su mayor parte ha sido yá depositado en manos de la autoridad.

A los primeros tiros los escrutadores titulares abandonaron la mesa saliendo por los fondos de la Iglesia, sin que pudiera conseguirse que se reunieran.

Mas ó menos á la 1 1|2 de la tatde se instaló de nuevo la mesa con los suplentes nombrados por la ley y continuó la eleccion pacíficamente hasta las 4 de la tarde.

A las 4 menos 3 minutos el comisario estraordinario comandante Bunge recibió una nota del Gobierno en la que se le indicaba que debia instalar la mesa de nuevo con los mismos escrutadores que servian antes del conflicto, á los cuales se les debian mandárseles buscar.

La nota fué llevada por el comisario Wright y no pudo dársele cumplimiento á causa de la hora en que se la recibió.

Se hacen elojios de la conducta y del valor personal mostrado en el momento del conflicto por el comandante Bunge, y el oficial de Policía D. Miguel Gutierrez.

Se nos dice que en el parte del comandante Bunge se pide la prision de los Sres. Corvalan Amaral y V. Izquierdo.

En nuestro próximo número procuraremos dar ese parte y los demas detalles que consigamos.

La eleccion de Belgrano

En el partido de Belgrano como en todos los demás el P. E. ordenó que la eleccion se hiciese en el atrio de la Iglesia Parroquial.

A la hora que la ley designa el Juez de Paz se preparaba á cumplir esa órden cuando parece que fué forzado á permanecer en el juzgado é instalar allí la mesa con algunos suplentes y titulares.

La una estaba ya en el atrio del templo, y allí no concurrieron los titulares y suplentes, que instalaron otra mesa, siguiendo las prescripciones de la ley de elecciones nombrando Presidente de edad etc.

El resultado de ese partido es pues el siguiente:

En la eleccion hecha en el juzgado de Paz han obtenido 77 votos los mitristas y ninguno los alsinistas.

En la eleccion hecha en el atrio de la Iglesia han obtenido 137 votos los alsinistas y ninguno los mitristas.

Protesta en Santa Lucia

Los alsinistas han protestado la eleccion de Santa Lucia fundándose en que segun la ley debe instalarse la mesa receptora de votos en el átrio de la Iglesia ó en los portalas del Juzgado teritorial, y en Santa Lucia fué instalada en la casa particular del Juez de Paz.

Otros sucesos

Fueron remitidos presos por el Comisario de la seccion 15ª. á causa de la muerte de un moreno, cuyo nombre ignoramos, las siguientes personas: José Maria Msine, Casimiro Chaure, Eduardo Doghenard.

Como á las 7 1|2 de la tarde de ayer un grupo formado mas ó menos por 40 mitristas atacó al Club Alsinista de la Parroquia de la Concepcion situado en la calle de Salta núm. 282.

Se trabó un combate á balazos entre los atacantes y 7 personas que habian en el Club, del que resultó herido en la cabeza el jóven Pejerina, hijo del Juez de Paz de esa Parroquia, y algunos de los asaltantes cuyo número se ignora.

Ultimo momento

Despues de compuesto este boletin hemos conseguido los siguientes detalles de la eleccion, proporcionados por el Comité Alsinista.

Campaña

	Alsinistas	Mitristas	Mayoria Alsinista	Mayoria Mitrista
Arrecifes	365	306	59	
Belgrano	137	000	137	
Carmen de Areco	214	103	111	
Exaltacion de la Cruz	123	96	27	
Flores	210	104	106	
San Martin	106	15	91	
Las Heras	137	87	50	
Lomas	90	55	44	
Mercedes	361	250	111	
Moreno	44	68	—	24
Pilar	133	106	27	
Lujan	221	30	191	
Moron	159	31	128	
Quilmes	130	104	26	
Rojas	289	164	125	
Salto	193	322	—	129
San Isidro	143	149	—	6
Zárate	162	87	75	
Magdalena	214	359	—	143
	3431	2435	1308	302

Despues de haberse producido estos hechos escandalosos que nos relata fielmente el colega "La Tribuna."

Despues de haber sido reducidos á prision los anarquistas y perturvadores del órden público, ensangrentando las calles de Buenos Aires, antenoche á las 9½ se produjeron iguales desórdenes y aunque en distinto paraje de la ciudad, pues esos hechos se produjeron en la calle de Corrientes entre Suipacha y Artes, el escandalo tubo el mismo orijen y el mismo resultado.

Amagos contra el pueblo, amenazas contra la autoridad y atentados contra la libertad de los ciudadanos.

La Policía tubo algunos heridos y los que se tomaron presos fueron mas de quince individuos que acantonados en la casa del señor Anchorena que existe freute al paredon de la Iglesia de San Nicolás desde hace un mes, empezaron ha disparar tiros de revólwers sobre los que pasaban por la calle y sobre los agentes de policía que acudieron al escándalo de semejantes tropelias.

Despues de concurrir la fuerza pública y penetrar en la casa del canton del señor Anchorena calle Corrientes, fueron tomados presos en ella como unos catorce individuos entre los que se encontraron la mayor parte estrangeros y otros hijos del país.

La casa estaba abastecida de un parque completo: fusiles, caravinas municiones en abundancia y bombas de mano, botellas con bitriolo agua raz y otros agentes químicos ó incendiarios.

Indudablemente al tomar nota de los proyectiles tomados en los cantones de los señores Mitristas la tendencia sangrienta y despertadora q' ella nos muestra no puede ser mas criminal ni mas terrible.

Mañana continuaremos la relacion de estos hechos y entonces sabrá el pueblo quienes son los hombres de órden y de lealtad.

Mañana sabrá el pueblo como es que los potentados de la parroquia de la Merced han obtenido doscientos quince votos de ventaja y se hace votar veinte veces seguidas.

Hasta entonces suspendemos nuestra palabra y vencedores ó vencidos hemos de decir la verdad é indicar el cancer pestilente que nos corrompe el pueblo y hace de nuestras instituciones libres una farsa sangrienta.

Pocas horas mas y el pueblo sabrá á que atenerse.

El último caudillo

El último de los caudillos Argentinos, acaba de caer bajo el peso tremendo de la democrácia!

El caudillo de la calle San Martin ha caido, y junto con él el falso prestíjio de que lo rodeaba su propia vanidad.

El Leon de papel ha sido vencido en su propia madriguera, en cuya oscuridad se ha apagado la chispeante mirada del Brasil.

El General Mitre q' creia que bastaba levantar solamente su nombre, en Buenos Aires, para que todo el mundo se quitase el sombrero acatandoló por amo;—el General Mitre que ya habia hecho su cuenta de particion con el Brasil, ofreciendolé en cambio de algunos *cinquiños* otro giron de la honra Argentina, ha doblado la rodilla ante la figura del Dr. Alsina, á cuyo nombre se ha levantado potente la Provincia de Buenos Aires!

Las trampas y artimañas de partido, los robos electorales, los convenios de mala fé, los asesinatos, los combates en media calle y las amenazas de revolucion y degüello, todo ha sido impotente, todo há caido bajo el golpe contundente del partido liberal, todo se ha estrellado vergonzosamente contra el muro de los corazones libres, donde estaba grabado el nombre del gran demócrata Adolfo Alsina.

El partido Mitrista es hoy un cadaver, cubierto por el polvo y la vergüenza de la mas formidable derrota.

Los provecdores se miran las caras idotizadas por la avaricia, sin esperanza de recuperar lo perdido;—los ambiciosos contemplan desesperados derrumbarse la esperanza de un Ministerio, y el Imperio del Brasil se arranca los cabellos dando vuelta su furiosa mirada hácia el Paraguay y Montevideo.

Mitre ha sido vencido en todos los terrenos y no se atreve á levantar la mirada del suelo, temeroso de encontrarse con la sonrisa compasiva del pueblo que contempló sus grandezas y sus miserias, y la furiosa mirada que le dirije su amo Pedro segundo.

Ellos han recurrido hasta el asesinato, viendose vencidos en el terreno de la legalidad, y han visto saltar las hojas de sus puñales, como cristal á la influencia del fuego, al tocar el noble pecho de los partidarios del doctor Alsina.

Pobre circulo miserable que ha vivido sostenido por el oro brasilero y las alabanzas que sus hombres se dedicaban á si mismos!

No se conforma con haber sido vencido y vencido por el doctor Alsina á quien teme y odia.

En la derrota del primero de Febrero, el círculo Mitrista vé la lápida moral que le viene encima, y que son impotentes á contener, y no se conforman con morir en medio de sus mas risueñas ilusiones, de sus mas hermosos sueños de esplotacion y miseria!

El General Mitre está convencido hoy de una verdad tremenda;—de que el pueblo lo ha conocido hoy tal cual es.

Hombre sin corazon para nada, que sacrifica todo lo humano á su roedora ambicion á figurar, vano y fátuo hasta la exageracion, aunque con gran talento para disimular esta mezquina condicion de su pequeño espíritu.

Para él la sangre del pueblo no es mas que un medio de subir al poder y una vez en este, su gran pensamiento es el medio de hacerla derramar nuevamente, siempre con la intencion de figurar, aunque sea en una vergüenza como la de Curupayty, donde lo arrojó su crasa ignorancia militar.

Poeta ramplon, escritor adocenadísimo, cuya fama se ha sostenido siempre con los desperdicios y mendrugos de la inteligencia de Gutierrez, político vulgarísimo, diplomático facil de comprar ó de doblar con una lisonja, y el último militar de este pais, para quien la vida argentina no merece otra consideracion, ni tiene otro valor real que, el de un poco de carne de cañon!

El pueblo ha mirado así á Mitre, y Mitre ha temblado al verse conocido por el pueblo.

Él ha ido hasta buscar el apoyo vergenzoso del Brasil, autorizando la infamia que se hizo con Caballero, y su propia infamia lo ha aplastado, le ha servido de lápida y de epitafio.

Honor al pueblo de Buenos Aires que ha puesto bajo su planta la cervíz del último caudillo argentino!

Paz en la tumba que, cubierto de infamia, acaba de recibir al cadáver moral del General Mitre.

Él no se levantará mas, y la República Argentina, gobernada por el patricio honorable, por el noble doctor Alsina, en sus dias prósperos y felices, podrá apreciar cuan funesto ha sido, y cuantas desventuras ha alojado en el seno de su patria, el que pretendia ser del Emperador Brasilero, virey en Buenos Aires.

Paz y olvido en la tumba donde lo precipitaron su ambicion, sus desaciertos y sus miserias.

Escandalos criminales en la Concepcion

Como á la una y media del dia de antes de ayer, toda la ciudad se conmovió á la noticia de que en la parroquia de la Concepcion se habia promovido un nuevo disturbio.

Averiguando en la Policía se nos ha dicho que algunos miembros del partido mitrista despues de recorrer las calles en grupos, de amenazar con promover disturbios en la seccion 18, y de provocar á sus adversarios, asaltando la casa del Doctor Priliiano Boado, se habian atrincherado en la esquina de Buen Orden y Europa y de allí habian estado haciendo fuego. Fué enviada tropa é hicieron fuego á la tropa, habiendo resultado gravemente herido un sargento del batallon 7.° de línea. La fuerza pública se apoderó del canton despues de una hora de una especie de fuego graneado y tomó á treinta y siete de los acantonados que fueron traidos á la Policía. De estos se dice que ha habido uno herido.

Hasta este momento sabemos que han habido un muerto y cinco heridos.

He aquí la nòmina de los presos tomados con ese motivo.

Francisco Vasquez, José Vargas, Antonio Toledo, Telesforo Gonzalez, Paulino Hernandez, José Luis Vargas, Ramon Robledo, Jacinto Garay, Desiderio Verdia, Natalio Coronel, Eulojio Ramirez, Ubalino Lagos, Eujenio Gelles, Manuel Gonzalez, Juan Silva, Juan Luis Perez, José Antonio de Silva, Frutino Gomez, Eusebio Pereyra, Emiliano Fernandez, José Medina, Juan Rosas, Brasilio Pelliza, Manuel Fernandez, José Diaz, Clandio Figueroa, Eduardo Robello, Agustin Gonzalez, Angel Deluqui Juan Perfecto Gomez, Emilio Galeto, Roberto G. Ghedden, Cipriano Vasquez, Francisco Flores, Santiago Robles y José Giovani.

Nuevos disturbios

Antenoche, de ocho y media á nueve, conducian dos vijilantes á dos presos por la calle de Corrientes.

Al llegar frente á San Nicolás uno de los presos gritó á un grupo de personas que se hallaban reunidas en los balcones de una casa, la penúltima antes de llegar á Artes, propiedad del señor Anchorena:

—¡Compañeros nos llevan presos! Viva Mitre!

El grupo que se hallaba en los balcones que eran miembros del Club Garibaldi, y que, segun tenemos entendido, se reunian en aquella casa, gritaron á una voz á los vijilantes:

—¡Suéltenlos! ¡Suéltenlos!

Pero los vigilantes, en cumplimiento de su deber, sacaron las espadas y pretendieron asegurar del todo á los presos, empujándolos para que caminaran mas de prisa.

En esto se apareció un oficial de policía y quiso encargarse de aquellos; pero habiendo crecido las amenazas y los gritos de los que se hallaban en los balcones, el oficial los apostrofó desde abajo.

Inmediatamente sonaron algunas dstonaciones que se convirtieron en un fuego nutrido hecho desde el balcon contra los agentes policiales, los cuales se vieron obligados á soltar los presos, los que hicieron una resistencia desesperada, cuando se vieron libres se entraron en la casa donde se hallaban los miembros del Club Garibaldi y cerraron perfectamente lae puertas.

Muy luego aparecieron algunos vigilantes, los comisarios Wrigth, Garmedia y Arana y los oficiales Latorre y Mansilla, los que con la fuerza que tenian, compuesta apenas de vigilantes, rodearon la manzana, encargando aun á los mismos particulares la salvaguardia de las esquinas *sitiadas*.

Los grupos de particulares eran numerosos en las calles de Artes y Corrito esquinas de Corrientes.

Los comisarios y oficialos nombrados, se dirijieron á la casa donde se hallaban los miembros del Club Garibaldi é intimaron á fuertes gritos:

—Abran la puerta!

Desde adentro se oian voces que contestaban:

—¡No! ¡nó!

La autoridad intimó nuevamente y á la tercera, que siempre se daba la misma contestacion, resolvióse echar las puertas abajo.

Retumbaron los golpes dados en las maderas con las culatas de los fusiles y muy luego las puertas vinieron abajo; pero las autoridades que allí se hallaban no penetraron en la casa: esperaban la llegada del gefe de Policía, señor O' Gorman, al que se le avisó inmediatamente de ocurrir los primeros síntomas de este conflicto.

El señor O' Gorman llegó en un carruage de alquiler y se dirigió inmediatamente á la casa penetrando en ella acompañado tan solo de un comisario.

Pocos momentos despues llegó un piquete de soldados de línea que se colocó frente á la casa.

Pasaron algunos instantes, durante los cuales las personas allí reunidas hacian infinidad de conjeturas y se hablaba de muertos y heridos que no habian habido.

Por último salieron de la casa el señor O' Gorman y las autoridades que se encontraban apostadas en la escalera y tras ellos todos los que estaban dentro.

Fueron presas las siguientes personas:
Alberto Arrebelbi. de nacionalidad italiana;
Domingo Guasni, italiano;
Vicente Estévan, italiano;
Francisco Moori, italiano;
Luis Mutti, italiano;
Alejandro Deagustini, italiano;
Oresta Bostegui, italiano;
Lucas Costa, italiano;
Luis Pasquine, italiano;
Isidoro Fernandez, oriental;
Fortunato Moises, arjentino.

A las once y media de la noche las personas allí reunidas se marcharon, muchas de ellas acompañando á las autoridades y los presos hasta la policía.

Sangrientos combates en el Saladillo.

Desgraciadamente las noticias que se han recibido de la campaña nos anuncian que se han ensangrentado los comicios del Saladillo.

Nuestras noticias nos dicen que hubo un combate entre la Guardia Nacional, á cuyo frente se presentó el Comandante don Justo Sanchez, y el pueblo que concurria á la votacion.

Los resultados de este suceso son siete muertos y treinta heridos.

Procuremos obtener para mañana los partes oficiales que haya de ese suceso.

Balvanera

Sin comentarios publicamos á continuacion la nota dirijida al Juez Nacional por el Presidente y escrutadores de Balvanera, remitiendo los registros de la eleccion practicada por ellos y esponiedd los incidentes ocurridos durante ese acto.

Buenos Aires, Febrero 1.° de 1874.

Al señor Juez Nacional.

Los infrascriptos, presidente y escrutadores de la parroquia de Balvanera, tienen el honor de dirijirse á V. S. con el objeto de remitirle, como lo hacen en ocho fojas útiles, los rejistros de la eleccion que se ha practicado en dicha seccion electoral, exponiendo al mismo tiempo los incidentes o urridos durante el acto, que han impedido su conclusion en la forma prescripta por la ley de la materia.

A la hora que la ley marca se instaló la mesa con las formalidades del caso, firmándose las dos actas respectivas de que tambien se acompaña un ejemplar, comenzando en seguida los sufragantes á emitir sus votos; con toda regularidad, prévio el acuerdo que se ejecutó relijiosamenle, celebrado por los dos bandos electorales que sostienen las candidaturas del Gral Mitre y el Dr. Alsina, de emitir sus sufrajios alternativamente, es decir, uno por cada bando.

Como ese acuerdo tenia tambien la condicion de que despues de las doce del dia cesaria la votacion alternativa en la forma que se ha dicho, continuándose despues el mismo voto alternativo en la proporcion que resultase de la computacion inmediata que debia verificarse de los sufragantes de uno y otro bando, antes de llegar el momento de verificarse esta condicion, se produjo un tumulto que duró por espacio de tres cuartos de hora, del cual resultaron algunos heridos y muertos al rededor de la mesa de la eleccion y en la calle y que por estas circunstancias quedase interrumpido el acto electoral.

Los infrascriptos se consideraron impotentes para sofocar el conflicto, porque hemos sido atacados y desalojados de nuestros puestos, sin contar como no pudimos, con el auxilio y garantía de la fuerza pública puesta á las órdenes de la mesa, que si hizo esfuerzo por conservar el órden, no fué ciertamente para protejer y conservar en el desempeño de sus funciones á la autoridad popular y superior que en esos momentos investiamos.

En esta situacion, y notando á la vez dispersado uno de los bandos que por lo mismo no podio tener acceso al lugar de la mesa y que los infrascrptos no podian mantenerse en ella, por falta de las garantias con que la ley nos habia rodeado, nos vimos en la necesidad imprescindible de abondonar el local, depositando la urna en poder del cura de la Parroquia, que contenian el número de boletas qué van clasificadas en los rejistros adjuntos hasta el número *doscientos cuarenta y cuatro* en uno de ellos, y hasta el número *doscientos treiata y uno* en el otro, y conservando en nuestro poder las dos llaves de la misma urna que ponemos en manos de V. S. con esta nota, debiendo prevenir que la urna quedó cerrada por nosotros.

Despues de estos incidentes que impidieron la continuacion del acto y que por su naturaleza y por la falta de garantias nos desobligaban de presidirlo y autorizarlo hemos sabido que el bando que sostiene la candidatura Alsina, llamó individuos de sus filas con los cuales formó una nueva mesa como á las dos de la tarde y empezaron á recibir sufragios de que despues han hecho escrutinio, apesar de una órden terminante del gobierno que resitieron, en que se mandaba al comisionado del mismo reponernos en nuestro puesto.

Como todo lo que se ha hecho por esa mesa es absolutamente ilegal, puesto que es la falta de garantías lo que nos ha impedido funcionar hasta la hora que la ley determina, y como es nuestro deber declinar todo género, de responsabilidades en esta emerjencia, denunciando el abuso cometido y revelando toda la verdad en lo ocurrido, cerramos esta nota con la remision de los justificativos á que hemos aludido, esperando que V S. se dignará dar cuenta en oportunidad de todo ello á la Junta que debe practicar el escrutinio general, para que no tome en consideracion sino aquellos votos que han sido legalmente emitidos durante las horas en que hemos funcionado y segun lo espresan los mencionados rejistros adjuntos y autorizados todos con nuestras firmas.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Miles Pasman—Eladio Acuña—Tomás M. Livingston — Demetrio Pinedo—Juan Bourre.

Desmentido

El Sr. Octavio Gonzalez nos remite el siguiente desmentido al que con placer damos cabida:

Al Público y á mis amigos

Pido á unos y otros suspendan el mal juicio que puedan haber formado de mi, por la infame calumnia que mis enemigos personales han esparsido, diciendo que ha traicionado al partido que sostiene como candidato á la Presidencia en la República, á mi amigo el Dr. D. Adolfo Alsina.

Tengo la convicion que desde el primer momento que se inició esta lucha Electoral, fui y soy Alsinista, y no tendré jamás que arrepentirme de ellos ni menos acusarme mi consiencia de haberce prestado al partido del General Mitre ninguna clase de ayuda; por que para mis convicciones, si ese partido hubiese triunfado; la Repùblica Argentina, hubiese quizá cambiado los colores patrios de nuestra bandera por la sucia del Imperio del Brasil.

Desafío á mis calumniadores políticos que por desgracia pertenecen á mi mismo partido; como tambien á todos los Mitristas en general á que por la prensa, y bajo su firma me hagan algun cargo si es que tienen que hacerlo y que pueda esté en todos mi reputacion como Alsinista ú hombre privado.

Por torpe y grosera que es la calumnia que se ha levantado; pnes han dicho que yo me he vendido por dinero al Candidato Brasilero; declaro que no me ocuparé mas de este asunto, porque al solo considerarlo creo me hago muy poco favor.

La lengua venenosa del reptil que tal infamia ha cometido con migo, mas tarde tendrá porque arrepentirse de ella.

Octavio Gonzalez.

Ediciones repartidas el Domingo

PRIMERA EDICION

TRIUNFO EN TODA LA LINEA

Derrota de los Mitristas

Asesinatos en Balbanera

Para calmar la curiosidad de nuestros lectores, vamos á anticiparles las noticias *oficiales* que hasta ahora tenemos.

En las parroquias de Balbanera, Concepcion, Monserrat, Piedad, Socorro y San Cristobal, ha sido brillante el triunfo, pues en las tres primeras los Mitristas no se atrevieron á votar.

En flores, San vicente y Zárate, fué completo el triunfo, teniendo gran mayoria.

En Zárate no hubo votacion Mitrista.

En San Isidro, á las 2 de la tarde estaba empatada la eleccion.

Nuevos asesinatos han tenido lugar en Balbanera.

Los mitristas que coronaban las azoteas de las casas vecinas, hacian fuego sobre los alsinistas y la tropa de Policía.

Las descargas se repitieron, ocacionando nueve heridos y dos muertos.

De los asesinos fueron presos setonta y seis entre los que se encuentran el señor Livinstong y otros estrangeros.

Dentro de media hora daremos datos mas detallados.

SEGUNDA EDICION

Triunfo de la Libertad

Honor al Doctor ALSINA

Completa derrota del partido mitrista

Ahorrando comentarios para no demorar á nuestros lectores la plausible noticia de la derrota que acaba de tener en la ciudad el General Mitre, anticipamos el resultado del escrutinio de la ciudad.

Parroquias	Mayoria Alsinista
Socorro	15
Concepcion	331
Monserrat	27
Balvanera	335
Pilar	15
Piedad	42
	765

Parroquias	Mayoria de Mitristas
Catedral al Norte	215
" " Sud	165
Sn. Cristóbal	13
Sta. Lucia	97
Sn. Juan Evangelista	23
San Nicolás	39
San Telmo	136
San Miguel	24
	712

Lo que nos dá una mayoria de **cincuenta y tres votos**, que aseguran el triunfo brillante obtenido por la simpática candidatura del doctor Alsina, debiendo prevenir que los 97 votos de Santa Lucía son nulos, por haberse practicado la eleccion en el Juzgado de Paz.

De la Campaña hemos recibido telégramas anunciandonos el triunfo en los siguientes puntos:

Partidos	Mayoria Alsinista
San Nicolàs	310
Mercedes	110
Moreno	21
San Vicente	339
Las Heras	84
Las Lomas	44
Flores	106

Así que recibamos telégramas de los otros puntos los anunciaremos á nuestros lectores.

Actualidad

¿Porque no se sirven?

Hé aquí el verdadero resumen de la inscripcion en Buenos Aires, que algunos colegas, con toda malicia, han publicado lleno de mentiras:

Ciudad

	Alsina	Mitre	Total
Concepcion	800	284	1084
Catedral al Sud	250	307	557
Balvanera	677	350	1027
Catedral al Norte	250	466	716
Socorro	400	301	701
Monserrat	700	126	826
Pilar	380	184	564
San Cristóbal	313	216	529
San Nicolás	350	249	599
San Miguel	225	190	415
Barracas al Norte	107	150	257
San Juan Evangelista	92	100	192
San Telmo	360	330	690
Piedad	404	320	724
Suma	5308	3573	8881

Campaña

	Alsina	Mitre	Total
Arrecifes	560	257	817
Azul	315	425	740
Ayacucho	504	224	728
Bahía Blanca	53	57	110
Balcarce	96	90	186
Baradero	245	277	522
Bragado	694	237	931
Barracas al Sud	120	129	249
Belgrono	150	95	245
Cañuelas	322	311	633
Cármen de Areco	255	103	35[illegible]
Castelli	100	119	219
Chacabuco	744	197	941
Chascomús	552	260	812
Chivilcoy	621	816	143[illegible]
Dolores	351	169	523
Ensenada	225	47	272
Exaltacion de la Cruz	192	82	274
General Alvear	140	60	200
Juarez	000	000	000
Junin	210	30	248
Las Conchas	217	50	269
Las Flores	518	230	740
Las Heras	199	79	278
Lincoln	11	68	[illegible]
Lobos	370	150	520
L mas de Zamora	120	80	200
Loberia	180	182	362
Mar Chiquita	154	90	244
Magdalena	322	390	712
Matanzas	18	223	241
Mercedes	570	232	802
Merlo	130	58	198
Moreno	70	83	153
Moron	211	20	281
Monsalvo	190	440	680
Monte	320	172	492
Navarro	280	280	560
Necochea	305	000	305
Nuevo de Julio	159	119	278
Patagones (no se sabe)	000	000	000
Pergamino	500	773	1273
Pila	150	277	427
Pilar	250	112	362
Quilmes	297	60	357
Ramallo	150	255	405
Ranchos	260	268	528
Rauch	170	132	302
Rojas	396	170	566
Saladillo	560	285	845
Salto	214	290	504
San Andrés de Giles	175	239	414
San Yntonio de Areco	180	78	258
San Fernando	160	94	254
San Isidro	239	105	344
San José de Flores	284	128	412
San Martin	166	15	181
San Nicolás	930	532	1462
San Pedro	110	398	508
San Vicente	302	67	369
Tandil	260	294	554
Tapalqué	50	148	198
Tordillo	10	104	114
Tres Arroyos	64	106	170
Tuyú	293	428	721
Vecino	120	231	351
25 de Mayo	904	467	1371
Villa de Lujan	362	20	382
Zárate	280	165	445
	18628	13152	31780

RESÚMEN GENERAL

	Alsina	Mitrista	Total
Inscripcion en la Ciudad	5308	3573	8881
Id de Campaña	18628	13152	31780
	23936	16725	40661

NOTA—En la inscripcion de ciudad y Campaña las hémos incluido á los Mitristas todos los dudosos, y nos hémos abstenido de poner algunos partidos que no tenemos datos ciertos de su resultado.

Apertura del Congreso Español

DISCURSO DE CASTELAR

El ex-Presidente del P. E. de la República Española, D. Emilio Castelar, leyó el discurso siguiente al abrirse las sesiones de las Córtes Constituyentes el 2 del pasado.

A las Córtes Constituyentes

Señores dipulados: El Gobierno de la nacion, fiel á los compromisos contraidos con vosotros, y á los deberes impuestos por su conciencia y su mandato, viene á daros cuenta del ejercicio de su poder, y á rendiros con este motivo el homenaje de su acatamiento y respeto.

Fatídicas precicciones se habian divulgado sobre la llegada de este dia; fatídicas predicciones desmentidas por la esperiencia, que ha demostrado una vez mas cómo en las repúblicas no impide la fuerza del poder el culto por la legalidad. Las generaciones contemporáneas, educadas en la libertad y venidas á organizar la democracia, detestan igualmente las revoluciones y los golpes de Estado, dando sus progresos y la realizacion de sus ideas á la misteriosa virtud de las fuerzas sociales y á la práctica constante de los derechos humanos. Tal es el carácter de las modernas sociedades.

Pero si el desórden, si la anarquía se apoderan de ellas, y quieren someterlas á su odioso despotismo; el instinto cònservador se recela de súbito, y las lleva á salvarse por la creacion casi instantánea de una verdadera autoridad.

Así, en el funestísimo período en que una parte considerable de la nacion se vió entregada á los horrores de la demagogia, dividiéndose nuestras provincias en fragmentos, donde reinaba todo género de desórdenes y de tiranías, las Córtes ocurrieron al remedio de este grave daño, creando poderes vigorosos y fuertes.

El Gobierno ha ejercido estos poderes, que eran omnímodos, con lentitud y con prudencia, atento á vencer las dificultadas estrañas mas que á extremer su propia autoridad.

Donde quiera que ha habido un amago de desórden, allí ha estado su mano con prontitud y con energía. Donde quiera que ha habido una conjuracion, allí ha entrado con ánimo resuelto y verdadero celo. El órden público se ha mantenido ileso fuera del rádio de la guerra, y las clases todas se han entregado á su actividad y á su trabajo.

Desgraciadamente la criminal insurreccion, q' ha tenido á romper la unidad de la patria, esta maravillosa obra de tantos siglos, apoderándose de la mas fuerte todas nuestras plazas, del mas provisto entre todos nuestros arsenales, de los mas formidables entre todos nuestros barcos de guerra, mantiene al abrigo de inexpugnables fortalezas su maldecida bandera, que todavia estiende sombras de muerte sobre el suelo de la República y esperanzas de resurreccion en las pasiones de la demagogia. La falta de tropas y de recursos ha retardado la toma de la plaza, que no puede menos de caer pronto á los piés de esta asamblea, si se tiene en cuenta la actividad y la pujanza de los sitiadores, el decaimiento y la penuria de los sitiados.

Este sitio ha apenado á la nacion por sí y por la directa complicidad que ha tenido con el aumento de las fuerzas carlistas y con los progresos de sus numerosas partidas. Mientras los cañones separatistas disparaban sus balas al pecho de nuestro ejército, casi le herian por la espalda las huestes rebeladas en armas contra la civilizacion moderna y en tanto número esparcidas por los antiguos reinos de Valencia y Murcia. Digámoslo con varonil entereza, la guerra carlista se ha agravado de una manera terrible. Todas las ventajas que lo dioron la desorganizacion de nuestras fuerzas, la indisciplina de nuestro ejército, el fraccionamiento de la patria, los cantones erijidos en pequeñas tiranías feudales, la alarma de todas las clases y las divisiones profundísimas entre los liberales, ha venido á recojerlas y á manifestarlas en este adversísimo período.

Las provincias Vascongadas y Navarra se hallan poseidas casi por los carlistas, y las ciudades levantan á duras penas sobre aquella general inundacion sus acribillados muros. Por la provincia de Burgos amenazan con antemente el corazon de Castilla; y por la Rioja pasan y repasan el Ebro como acariciando nuestras mas feraces comarcas.

El Maestrazgo se encuentra de facciones henchido; y los campos de Aragon y Cataluña talados ó incendiados, presa de esta guerra á ami o sa implacable.

Por todas partes, como si el suelo estuviera atravesado de corrientes absolutistas, se ven brotar partidas, mezcla informe de bandoleros y de facciosos.

Las consecuencias de los errores no todos se han tocado á su debido tiempo. La República, que están llamados á fundar, pasa en su orígen por las mismas durísimas pruebas porque orsó en la sèrie de los humanos progresos la monarquía constitucional.

No olvidéis, pues, que estamos en guerra; que debemos sostener esta guerra; que todo á la guerra ha de subrogarse; que no hay política posible fuera de la política de guerra. No olvidéis que peligran en este trance nuestras recien nacida república y nuestra antigua libertad, las conquistas de la civilizacion, los derechos que tenemos á ser un pueblo moderno, un pueblo europeo.

Y no olvideis que la política de guerra es una política anormal, en que algunas funciones sociales se suspenden, y en que precisa transitoriamente sacrificar alguna manifestacion de la libertad, no de otra suerte que en la fiebre se debe suspender por necesidad la alimentacion ordinaria, que es tan precisa á la vida.

Porque, señores diputados, ó la guerra no es nada, ó es por su propia naturaleza una gran violencia, un despotismo contra otro despotismo, en que de algun lado se halla la razon, pero sin contar para prevalecer con otro medio que la fuerza.

Permitidme aconsejaros, sin embargo, que useis de estos medios de excepcion y de fuerza con la templanza y la enegía con que en su guerra de independencia y en su guerra de separacion los usaron aquellos que se llamarán en la historia moderna los fundadores de la democracia y de la república.

Nosotros hemos tenido estos medios en nuestras manos, y los hemos usado con toda moderacion, prefiriendo que nos creyeran débiles á que nos creyeran crueles, convencidos de que hasta querer imponer la autoridad para que la autoridad se imponga.

Además de estos medios políticos se necesitan fines políticos tambien.

Y estos fines políticos deben ser, recordando en el nacimiento de nuestras instituciones que todos los seres recien nacidos son seres imperfectos, proponeros, no una república de escuela ó de partido sino una república nacional ajustada por su flexibilidad á las circunstancias, transijente con las creencias y las costumbres que encuentra á su alrededor, sensanto para no alarmar á ninguna clase, fuerto para intentar todas las reformas necesarias; garantía de los intereses legítimos y esperanzas de las generaciones que nacen impacientes por realizar nuevos progresos en las sociedades humanas.

No olvides cuan formidable es el enemigo que tenemos enfrente; alimentado por antiguas y tradicionales ideas; poseedor de regiones enteras las más ágrias y más inaccesibles de nuestro suelo; gefe de un ejército disciplinado y valerosísimo; esporanza de aquellos que han perdido la fé de vivir con el reposo de los pueblos civilizados y libres entre el oleaje de nuestras continuas revoluciones. Y lo decimos muy alto; en virtud de estas patrióticas consideraciones nuestra política ha tendido, aunque tímidamente, á dar la direccion del gobierno en lo posible á los propagadores de la república á todos los elementos liberales y democráticos para oponer esta débil unidad á la formidable unidad del absolutismo.

Pero no basta para proseguir y terminar la guerra con los medios políticos; se necesitan al mismo tiempo los medios militares. Mucho se ha declamado contra el ejército; pero á medida que se avanza en la esporencia de la vida, se ve mas clara la necesidad imprescindible que tienen los pueblos del ejército. Mucho se ha estrañado la inmensa importancia dada á la profesion militar; pero cuando se medita que en medio del egoismo general representa el ejército la abnegacion de sí mismo, y la sujeccion de las leyes rigurosas, en las cuales se anula toda personalidad llevando este grande y continuo sacrificio hasta inmolar su vida propia por la vida y el reposo de los demás, se comprenden y se comparte el orgullo con q' han mirado todos los pueblos cultos las glorias de sus ejércitos.

(*Continuará.*)

Literatura

Un marido perdido

(*Continuacion*)

—Iré á ver á esa jóven, y mañana le daré á usted cuenta del resultado de nuestra entrevista. En cuanto á la reprimenda á vuestro esposo, no debo prometer nada.

—Entonces hasta mañana.

—Sí, hasta mañana.

—Muy temprano.

—A hora hábil.

—Bien. Voy á presentarme á Dodoro. Ruegue usted á Dios, protector mio, que reconquiste lo perdido.

—Así lo haré, madama. Ea; valor y Dios la guarde.

Adios, mi protector, mi segundo padre, mi paño de lágrimas.

El viejo se retiró sin querer oir mas; y la esposa abandonada enderezó sus pasos hácia el hotel en que habitaba su esposo perdido. Pero al llegar

la pobre sintió que sus fuerzas la abandonaban, y apenas tuvo aliento para decir al portero:

—Deseo hablar á Mr. Magnifique.

—Segundo, número 4,—le contestó una voz seca.

Madama Magnifiqne subió la escalera apoyándose en la barandilla, y llegó al número 4. La llave estaba puesta; abrió la puerta y entró en un aposento, donde su esposo e taba escribiendo con tanta atencion, que ni siquiera se volvió para ver quién era la persona que entraba.

Madama Magrifique saltó sobre su esposo; y dijo apoderándose de la carta que escribia:

—¡Ah! mónstruo,—le dijo. ¿A quién escribias?

El hombre levantó la cabeza, y reconociendo á su esposa, se puso colorado, azul, blanco, de todos colores.

Por espacio de algunos minutos, no pudo articular una palabra. La inesperada presencia de su esposa habia producido en su ánimo tal desconcierto, que no sabiendo lo que hacia, recogió el tintero que habia derramado, y se lo metió en el bolsillo, sin atreverse á alzar la vista, por no ver la airada esprecion de su esposa. Esta se puso dramáticamente delante de él, y le dijo:

¡No se atreve usted á mirar á su esposa! ¡Ah! Lo comprendo, despues de su infame conducta, mi presencia le aterra. ¿Pensó quizas que yo habia de permanecer tranquilamente en Orleans sin saber lo que era de su vida? ¡Tranquila yo, miéntras usted andaba por París hecho un don Juan Tenorio! Hablo usted libertino, hable usted. ¿Qué hace usted en Paris? ¿Por qué ha cambiado de habitacion? ¿Por qué nó me avisó este cambio? ¿Por qué no volvió á Orleans, como me lo habia prometido?

—Esposa mia, balbuceó su marido, es que.... yo.... el unto de vaca......

—Déjese usted de subterfugios: eso no fué más que un indigno pretexto.

—No, Eglantina; te aseguro....

—Repito que es usted un mostruo, que conozco su traicion, su infame perfidia.

—Tranquilízate, y..

—¡Silencio! ¿A quien dirige usted esta carta? ¿Es á mi por ventura? Veamos.

Mr. Magnifique quizo impedir que su muger se enterara de lo que escribia, y asiéndola del brazo, le dijo:

—No leas eso, Eglantina; te lo ruego.

—¡Cómo!

—No te alarmes tampoco: es una receta para criar gusanos de seda.

—Voy á cerciorarme.

—Devuélveme esa carta.

—De ningun modo sin leerla.

—Eso es impolítico.

—No importa.

—Es que las mujeres no pueden leer eso.

Eglantina rechazó léjos de sí á su esposo, y leyó la carta no acabada, interrumpiéndose de vez en cuando para exhalar su justa indignacion.

"Señorita Emilia (¡Ah! Conoce usted á una señorita Emilia y le escribe cartas, ¿eh? Continuemos): no podria explicar cuàn satisfecho estoy de haberos conocido. (¡Qué infame!) Las dulces palabras que me dirigia (¡ah! ¡Conque esta mujerzuela le dirije á usted dulces parabras!) no me dejan duda acerca de los sentimientos que os inspira (¡inspira usted tambien sentimientos! Esto no sucedia en Orleans.) Por mi parte, os escribo para declararos mas formalmente que os amo con la mayor ternura, y que estoy orgulloso de una conquista que....

—¡Una conquista que!.... ¿Qué iba usted á decir mas? ¡Silencio! Basta lo escrito para probar su perfidia. ¡Ah! ¡Cuán desgraciada soy! ¡Dodoro! ¡Dodoro! ¿Es que quieres matarme de pesar?

Y esto diciendo, Eglantina se dejó caer en un sofá, dando á su llanto libre curso.

A su vez Dodoro, compadecido de su esposa, y conociendo que no podia engañarla sobre su conducta, se postró á sus plantas diciéndole:

—Querida mia, soy culpable, es verdad; no quiero sincerarme. No sé quo vértigo he sufrido, ne sé explicar cómo yo, hasta ahora tan sensato, ha podido cumplir tan mal contigo, porque dejando de escribirte, no he cumplido bien, lo conozco; pero perdóname, y te haré una confesion general de mis pecados desde que entré en París.

—No me ocultes nada, y veré si es posible perdonarte.

Mr. Magnifique intentó besar la mano de su esposa, pero esta lo retiró con altivez. Entónces el esposo culpable, sin variar de actitud, comenzó su confesion en estos términos:

—Vine á Paris, como sabes á comprar....

—Si, si, lo sé: no volvamos á esto.

—Pues hallándome en esta ciudad, que no habia visto hace veinte años, comencé á ver los paseos, los teatros los cafés.... ¡Qué magnificos cafés hay en Paris! Creo haberte hablado de ellos en mis cartas.

—Adelante, adelante.

—Estaba en vísperas de volver á Orleans, cuando me dió la idea de ir al teatro con un señor á quien de antiguo conocia, Mr. Frauvillier, el comerciante. ¿No te acuerdas de monsieur Frauvillier?

—Sí; un mal sujeto, que sólo compra un sombrero cada año á su esposa, mientras él gasta un dineral en chalecos, en corbatas y en cordones de reloj. Continúa.

—Encontré, pues, á Mr. Frauvillier, el cual me invitó á ir á Franconi.

—¿Qué quiere decir Franconi?

—Un teatro donde se representa con caballos y en que se baten con cañones naturales.

—¿Y Para qué te exponias á perder una pierna en el teatro? Pero en fin, prosigue.

—Fuimos, pues, al teatro, y sentados, teníamos delante de nosotros dos jóvenes, una de ellas muy linda por cierto.

---Linda ¿eh? Si no hubiera usted mirado mas que sus caballos, no sabria si era linda ó nó.

--Durante los entreactos, me ponia á hablar con Frauviller, que tira de largo y habla muy alto, y observé que la mas jóven y linda de aquellas dos muchachas no quitaba la vista

---Lo que no era muy decente que digamos.

---Yo creí engañarme al principio pero el mismo Frauviller, lo hubo de notar, porque me dijo riendo.

---Amigo mio, ha hecho usted una conquista: hé ahí una jóven que se lo quiere comer con los ojos.

---Debió usted de haber cambiado de sitio, ó haberse ido del teatro.

—Yo me puse colorado como una cereza, y te confesaré, querida mia, que no teniendo costumbre de hacer conquistas, noté cierto sentimiento de orgullo, tanto más, cuanto que Frauvillier estaba picado porque la muchacha no le miraba á él.

—¡Qué hombres! Más coquetones sois que las mujeres.

—A la mitad del espectáculo, dispararon los cañones naturales; la jóven que me miraba con tanta frecuencia hubo de asustarse, y se inclinó hácia mí, lanzando un grito, lo cual me dió ocasion para entablar conversacion con ella.

—¡Buena conducta! ¡Hé ahí lo que tiene ir á un teatro donde hay cañones naturales. Continúe usted.

—Pues hablamos. Yo no sé lo que pasaba por mí; pero no puedo ocultarte, mi querida Eglantina; que la voz de aquella jóven, su fisonomía, su amabilidad, me hicieron una profunda impresion.

—Basta de detalles, y vamos al hecho.

—Frauvillier, que estaba siempre de mal humor, porque á él no le miraba la jóven, me dejó ántes de concluir el espectáculo, y yo continué hablando con alla. A la salida del teatro, le ofrecí el brazo, como asimismo á su amiga, para acompañarlas á su casa.

—¡Infame! El mariscal Richelieu hubiera sido al lado de usted un niño de teta Prosiga usted.

—Y aceptaron.

—¡Ya lo creo!

—Condújelas á su casa, en el arrabal de Saint-Denis, donde supe que la jóven que me habia mirado tanto se llama Emilia y que es florista. Despues le pedí permiso para volver á presentarle mis respetos.

—¡Respetos á una florista! ¿Qué tenía usted que ver con una florista?

—La señorita Emilia me contestó cortesmente que tendria en ello la mayor satisfaccion, y al dia siguiente volví á hacerle una visita.

—¡Ay! ¡Qué Paris! ¡Qué corrupcion! ¡Qué cinismo! ¿Y qué mas?

—Pues la Emilia me recibió muy bien, y por cierto que hace unas flores admirables.

—Ha observado usted eso, y cuando yo le bordaba las pecheras no se dignó siquiera celebrármelas por cortesía. Pero continúe usted.

—Hablé mucho tiempo con esta jóven, la cual me dijo que era huérfana, y que su madre hacia solo cuatro años que habia muerto.

—¿Pero, qué tenia usted que ver con todo eso? Me ahoga el despecho. Prosiga usted, señor mio.

—Pues me comprometió á volver á verla, y me dijo tantas cosas, que llegué á perder el juicio. Debo confesártelo, Eglantina, olvidé á Orleans, y no pensé ya en volver á tu lado, ni aun en escribirte para calmar tu inquietud. Solo pensaba en aquella jóven.

Comencé por cambiar de habitacion, y vine á vivir aqui, por estar más cerca de ella. Todos los dias iba á su casa; no le decia ni una palabra de honor. Sin embargo, hoy mismo ha consentido en salir á paseo conmigo, y hemos estado en el Palais Royal.

—¡Y le ha comprado usted pasteles!

—Es verdad. Y paseando, decia para mi: Yo deberia declararle el amor á esta muchacha. Pero no sé por qué no me atrevia. Por su parte, me decia ella: Tengo que comunicar á usted un secreto de que pende la felicidad de toda mi vida: mañana se lo diré. Y yo he pensado que queria declararme su amor; y por eso, ahora mismo, despues de haberla dejado, he comenzado esta carta, que tú has interrumpido, recomendàndome mis deberes. Pero te lo repito, ese jóven me habia hecho perder la cabeza.

—¡Basta, seductor! ¡Ahora basta! ¡se complace usted en hundir el puñal en mi corazon! Usted no me ama nó. Pues bien, nos separaremos.

—Querida mia, perdóname y llévame contigo. Yo haré tu voluntad estrictamente, con tal que no me abandones.

—No, no, aborrezco á usted, lo detesto, quiero divorciarme.

Mr. Magnifique, abrumado de remordimientos y desesperando de convencer á su esposa, se puso á llorar como un niño; despues, queriendo enjugar las lágrimas que bañaban sus mejillas, sacó del bolsillo su pañuelo y se limpió todo el rostro. Pero esto pañuelo procedia del mismo bolsillo donde en su turbacion habia guardado el tintero, y así, que se tiznó toda la cara de tinta encontrándose Eglantina con un negro á sus plantas.

Madama Magnifique comenzó á dar gritos atroces, creyendo que su esposo pretendia suicidarse con carbon, y lo abrazó tiernamente diciendo:

—Todo se acabó, pobre Dodoro; te perdono, pero á condicion de que no vuelvas á dejarte prender en semejantes redes. Pícaro, ¿querias suicidarte? ¿Has comido carbon, ó te se ha subido la sangre á la cabeza? Esto prueba que el cielo castiga siempre á los maridos infieles. Los remordimientos producen tan horrosos efectos. Ea, abrázame y dése todo al olvido.

Mr. Magnifique no comprendia una palabra de lo que decia su esposa, hasta que por casualidad se vió á un espejo. Pero entónces el tintero que tenia en el bolsillo explicó su metamórfosis, y madama Magnifique conoció que se habia alarmado sin razon. Pero ya lo habia perdonado, y no podia volverse atrás. Miéntras que su esposo se ocupó en limpiarse la cara, ella se apresuró á recoger sus efectos.

Llama luego al ama de la casa; paga, pide un carruaje, y sube á él con Dodoro, á quien conduce al *Piat d, Etain* sin darle tiempo para nada.

Asi habia de obrarse con un hombre débil como Mr. Magnifique; porque la imágen de la jóven florista no se habia borrado enteramente de su corazon, y aún suspiraba al acordase de ella; pero su mujer mandaba, y él no podia ménos de obedecer.

Madama Magnifique hubiera querido salir de París en el acto con su esposo; pero era ya tarde, y sólo podrian partir para Orleans el dia siguiente.

Ademas esperaba la visita de M. Monmorand, curiosa como estaba, y debia estar, de saber el resultado de sus gestiones.

Miéntras que los esposos se reconciliaban, el bueno del viejo habia empezado su cometido por entrar en un restaurant, donde descansó tres horas; y sintiéndose entónces en estado de dar mas pasos en sus investigaciones, volvió á Sain-Denis, diciéndose:

—Acabemos con mi protegida, porque creo no estar tranquilo hasta que la vea partir para Orleans.

Llegó enfrente de la casa donde entrara al jóven Emilia, y se detuvo haciendo estas reflexiones:

—¿Qué es lo que voy á hacer? Presentarme á una persona á quien no conozco, y decirle que extravía á un hombre casado.. Esto es grave. Ni siquiera sé cómo se llama esa jóven. Si pudiera tomar informes. ¡Qué comision tan enojosa! Esa jóven puede decirme: *¿Quid feci tibi?* ¿Por qué se mezcla usted en mis cosas? *Nescio vos.* Y darme con la puerta en las narices.

Mr. Monmorand se paseaba por la calle reflexionando así, cuando oyó una voz que le decia:

—¡Hola! ¿Qué trae usted por estos barrios? Volvemos á encontrarnos. Sea enhorabuena. Entre usted señor mio, y tomará usted un trago.

Era el especiero á quien ya conocemos, y el cual estaba en la puerta de su tienda, plantà baja de la casa en que tenía que hacer el viejo. Este lo reconoció, y creyó que su encuentro era providencial. En su virtud se aproximó á él, diciéndole:

--Buenos dias, amigo. ¿Vive usted en este barrio?

--Sin duda, esta es mi tienda. Entre usted y tomaremos un trago.

--Muchas gracias, no tengo costumbre de beber; pero una vez que tengo el gusto de encontrar á usted, vey á pedirle ciertos informes.

Entre usted á la trastienda y haremos boca para hablar lo que le plazca.

El vejete se decidió á entrar, ya sentado le preguntó el especiero:

--¿Por cual está usted, por el dulce ó por el duro?

--Ya le he dicho á usted que no bebo, amigo mio: sólo quiero....

--Voy á traerle licor ya que no quiere vino, y despues hablaremos.

El especiero dejó solo á Mr. Monmorond miéntras traia el licor, y el viejo comprendió que no podria evitar debes ver algo si queria saber alguna cosa.

Despues que Mr. Monmorand mojó sus lábios en el licor, dijo al especiero:

--En esta casa vive, segun creo, una jóven bastante bella, aunque algo pálida, y de unos diez y ocho á veinte años.

--En efecto,..respondió el especiero sonriendo..¡Parece que usted es algo aficionado al bello sexo! Pero esta no es tan pesada como la otra. ¡Mil diebler! ¡Qué monton, de carne!

--¿Quisiera usted darme informes sobre esa jóven? Tengo cerca de ella una comision muy delicada y..

--Beba usted, beba usted. ¿O no le gusta el licor tampoco?

--Sí, si, me gusta mucho.

--Pues esa jóven debe ser Mlle. Emilia, florista; que vive en el tercero.

--Precisamente. ¿Y vive sola?

--Si, porque á lo que parece no tiene padre ni madre ni perrito que le ladre, como suele decirse. Pero trabaja todo el dia y la noche, y...en fin, es una muchacha muy honrrada. A lo ménos le parece.

--Jus amente; poro á veces *latet anguis in herba.*

--Eso es lo que yo digo.

(*Continuará.*)

Ecos del dia

Defunciones del cólera—Hasta las cuatro de la tarde del dia de ayer han fallecido ocho personas del cólera.

Vapor italiano—Ayer entró al puerto de Montevideo el vapor paquete italiano "Norte-América, procedente de Génova y escalas.

Corrales del Sud—A continuacion publicamos el movimiento de las haciendas introducidas en los corrales durante el mes de Enero próximo pasado.

Hacienda introducida y existencia en Diciembre de 1873, 53,762.
Hacienda muerta, 21,762.
Id estraida para saladeros, 20,412.
Id para abasto, 10,169.
A invernar, 1103.
Existencia en Febrero, 370.
53,926 y 269 guias y estracciones archivadas.

Incendio--Ayer se pronunció uno como á las once de la mañana en un almacen situado en la calle de Bolivar No. 192.

En el acto ocurrieron varios vecinos y el cuerpo de Bomberos logrando estinguir el fuego completamente.

Se ignoran las causas que hayan dado margen á esta desgracia.

Presos--En las veinti y cuatro horas anteriores al relevo de la guardia de ayer han sido alojados en el Departamento General de Policía *noventa y ocho* individuos de las nacionalidades siguientes:

Argentinos	49
Italianos	32
Españoles	5
Orientales	4
Franceses	3
Brasileros	3
Portugueses	1
Africanos	1
Total	98

La mayor parte de estos han sido remitidos por distintas autoridades del Municipio y sus causas son generalmente sin importancia.

Dementes--Ayer han sido alojados en la casa Central de Policia los individuos Domingo Diaz de nacionalidad argentino, y Vicente Depriero de nacionalidad italiano por creerseles atacados de enajenacion mental.

El primero ha sido remitido por el comisario de la seccion 9ª y el segundo por el de la 15ª.

Ambos sido puestos á disposicion de los facultativos de Policia para el reconocimiento de práctica de cuyo resultado seran enviados á San Buena Ventura.

De Europa---El Lunes entraron á nuestro puerto los siguientes vapores:

Vapor paquete italiano "Liguria" procedente de Genova y escalas.

Vapor inglés "Teniers" de Londres.

Paquete francés—Procedente de Burdeos y escalas entró ayer el vapor paquete francés *Senegal* conduciendo correspondencia y pasageros.

Movimiento del Puerto—El movimiento del puerto en el dia de ayer.

ENTRARON

Vapor paquete inglés *Hipparchus* de Liverpool.

Vapor paquete francés *Senegal* de Burdeos.

SALIERON

Vapor nacional *Proveedor* para el Paraná.

Noticia de Europa—Cayó Cartajena.

La Juton huyó á Oran en la *Numancia.*

Se abrigan esperanzas de que el nuevo Gobierno restablezca del óren en España.

El gabinete de Versalles fué derrotado en la cuestion Maires. Presentó su dimision; pero la retiró en seguida despues que la Asamblea le hubo dado un voto de confianza propuesto por la derecha.

Las elecciones—Uno de los agentes noticiosos de este diario, testigo ocular de las elecciones, en la Parroqnia de Santa Lucia, practicadas en la casa del Juez de Paz, y por lo tanto con visos de nulidad, nos comunica los datos siguientes exactos y veridicos:

BARRACAS AL NORTE--LAS ELECCIONES

Serian pocos menos de las ocho de la mañana cuando D. José Herrera Juez de Paz de esa localidad, venia en direccion á la capilla de Santa Lucia trayendo en carruaje la urna y demas útiles para formar la mesa, segun lo habia dispuesto el gobierno, como consta en la nota que el Sr. Herrera recibió á mas de otra del Sr. Gefe de Policia, para que fuése la eleccion en el átrio.

Detras del carruaje, y á la derecha, venian los inválidos, (estrangeros los mas) perfectamente diciplinados y bien proclamados por los mitristas.

Por la vereda de en frente, marchaban otros grupos organizados, y en cuyos rostros estaba bien dibujado el resultado de una trasnochado.

Toda esta gente fué armada y municionada en una casa de la Calle Larga.

Llegados á la capilla donde toda la vida se han hecho las elecciones, hicieron alto siendo ya las ocho y un cuarto de la mañana.

La mesa estaba ya lista aguardando el momento de abrir el acto electoral; de pronto surge la idea entre los mitristas que como ya se ha visto hicieron gala del poder que tenian y de la mayoria con que contaban, de retirar de allí la mesa para instalarla en el *Juzgado Territorial.* La primera informalidad en que incurrieron los que sostenian, formaban la mesa que sostenian la candidatura del General Mitre: y dos de los que formaban la mesa que sostenia la candidatura del Dr. Alsina, fué no levantar una acta en el atrio mismo de la Iglesia. Marchó la comotiva al Juzgado en la creencia de que allí fuese; es decir calle de Boulevard Buen Orden núm 136, casa que todo el mundo conoce alli por el verdadero Juzgado de Paz.

Al llegar á este local muchos inscriptos de los dos bandos se sorprendieron en ver que estaba cerrado, igualmente la guardia de policia, y el comisario los que se vieron confundidos sin saber donde habian de concurrir.

En esta duda se sabe que la mesa se habia formado como á una cuadra de distancia del juzgado pasando la calle de Australia.

La casa era del Sr. Herrera Juez de Paz de la parroquia; en su magnifico corredor estaba colocada la mesa y la urna, en la cual debian depositar su voto, primero: los inválidos, es decir; aquellos que tenian brazos para hacerlo, los que tenian, aun cuando las piernas les faltaban, podrian con mas ó menos facilidad depositar en la urna la boleta.

Lo imposible y absurdo de hacer la eleccion en su casa particular del Juez de Paz, á nadie que conozca la ley de elecciones nacionales escapa á.

Formada la mesa llega el Coronel Morales nombrado por el Gobierno Comisario estraordinario.

Preguntó quien era el presidente de la mesa; Servidor de vd., contestó el que estaba en la parte superior: Muy bien, dijo el coronel Morales "Traigo instrucciones del gobierno para que las elecciones tengan lugar en el átrio de la iglesia!" Si señor dicen los de la mesa, nosotros por mayoria hemos determinado hacer la eleccion aquí (fijese el lector que contestaron y la acta tambien lo dice; *por mayoria* y, no *por unanimidad.*) Está bien, replicó el señor Morales, creyendo sin duda que aquel lugar, era el Juzgado; puede entonces hacerse la eleccion. Esta continuó, votando los alsinistas que no querian aun cuando protestasen de quedarse sin votar, retiràndose tranquilamente.

Los mitristas votaban armados hasta los dientes quedándose en la misma casa y diseminado por la quinta, como puede atestiguarlo el coronel Morales. Estaban en su casa hacian bien.

Estaba prohibido usar armas, andar con bastones, etc., etc. Solo gozaban de este privilegio los invàlidos que no podian andar sin aquellos y ni déjar otros sus muletas. Siguió la eleccion hasta que los alsinistas tenian una mayoria de ciento sesenta sobre sobre noventa y siete que tenian los mitristas, elevaron una protesta á la junta receptora de votos, por no hacerse la eleccion en el lugar que designa la ley.

La protesta sublevó á los mitristas, temieron conflictos, pero no hubo nada, solo temblaron cuando se les hizo notar que faltaban abiertamente á la ley, cuyo cumplimiento no pueden tolerar.

Es todo lo que ha sucedido en aquella parroquía victima todavia de camarillas organizadas.

Asi que dispongamos de espacio publicaremos la protesta.

Novedades del Puerto--Buenos Aires, Febrero 2 de 1874.

Al señor Capitan del Puerto, Coronel D. J. Maria Bustillos.

El médico de servicio que suscribe, tiene el honor de poner en conocimiento de V. S. que en el dia de la fecha se ha pasado la visita de sanidad correspondiente, á los buques que en seguida se mencionan:

Barca italiana "María Ladre" procedente de Cádiz con escala de Montevideo, sin pasageros ni novedad alguna en el viaje.

Barca italiana "Isvogli, de Tarragona, con dos pasageros de Montevide y tambien sin novedad.

Bergantin Español "Amuco, de Barcelona con un pasagero sin escala ni novedad á bordo.

Todos estos buques se han puesto en libre pràctica, pues se hallan en las condiciones qué se requière para ello.

Al vapor "Fernirs" procedente de Amberes, y que trae 42 pasajeros y patente limpia, se le dói ambien libre práctica por haber cumplido el plazo de observacion que tienen los buqnes que tocan en Rio Janeiro.--Lo mismo se ha procedido con el vapor "Liguria" precedente de Génova con 382 pasajeros.

El estado sanitario de la rada es satisfactorio.

Dios guarde á V. S.

Eleodoro Damianoviche.

Buenos Aires Febrero 2 de 1874.

Exmo Sr.

Elevo á manos de V. E. el parte pasado por el médico de servicio Dr. Damianoviche.

José M. Bustillos.

Buenos Aires Febrero 3 de 1874.

Publíquese.

FRIAS.

Un suceso singular--Anteayer tuvo lugar un suceso que no podemos menos de calificar do misterioso.

Un italiano, marino habitante de la calle de Cochabamba, entre Balcarce y Defensa, salió ese dia de su habitacion con el objeto de comprar en un alma en esquina de Balcarce, algunas cosas que necesitaba.

Entró en el citado almacen y casualmente se colocó entre dos personas, una de ellas un muchacho convecino y un compatriota suyo.

De pronto observaron que el marino comezó á inclinarse hácia el suelo hasta que cayó exanime sobre él.

Inmediatamente procuraron encontrar la causa de este acontecimiento y escubriero que ella era una herida de bala que el infeliz tenia en la cabeza y por la que corria sangre en abundancia.

El comisario respectivo tomó las informaciones del caso y no se ha podido saber hasta ahora quien es el malhechor.

Segun parecen, no es ninguna de las dos personas que se hallaban á ambos lados del individuo en cuestion, lo que hace presumir que le haya sido inferida la herida desde la calle, cargada el arma pólvora *sorda*, pues no se oyó detonacion.

Sábese que este individuo entró en el almacen completamente bueno.

Hacia dos dias que habia desembarcado del buque de que era piloto, prra reembarcarse en breve.

Resultado de las elecciones en las Provincias—Santo-Fé—Resultaron electos los Sres. Dr. D. Lucas Funes y Dr. D. Milciades Echague.

Mendoza--Triunfaron los Sr. Dr. D. Isaac Chavarria y Dr. D. Daniel Videla Correa.

Córdoba--Ha triunfado la siguiente lista: Dr. Molina, Dr Belindo Soajes, Dr. D. Cleto Peña,

Santiago del Estero--El Dr. D. Octavio Gondra Presbítero Dr. Gonzales, Dr. Lezama.

San Luis—Ha triunfado el Dr. Garro.

Salta—Triunfaron los Sres. Dr. Benjamin Zorrilla, Dr. José E. Uriburu.

Jujuy—Sr. D. José de Bustamante.

Los criminales—Al Depósito fúnebre de la calle Moreno, fueron enviados antiyer varios cadáveres.

El comisario de la Seccion 15ª hizo llevar el de un individuo llamado Cárlos Pedrasa. Este fué muerto por un mayoral de tramway. El cadáver tenia tres balazos, une de ellos en el cránco, Cuestiones electorales orijinaron la contienda.

El criminal fugó, y hasta ahora se ha logrado su captura

Pedrosa era alsinista.

El hecho tuvo lugar en la jurisdiccion de la Comisaria de D. Justo Rr. Monteros.

El cadáver de Cirilo Moreno, fué remitido al depósito por los ajentes de la Seccion 18.ª

A Moreno le quitó la vida su propio cuñado. La autoridad pudo capturarlo y conducirlo á la Policia.

Este crímen ha sido verdaderamente salvaje.

Cirilo Moreno estaba degollado, casi separada la cabeza del cuello.

En la seccion 14ª, hubo tambien otro crímen.

Este se perpetró en la persona de un sujeto llamado José N. el cual tenia un feroz balazo en la frente.

El cadáver fué encontrado en la calle.

Denuncias á la comision de salubridad que le corresponda—En la calle de Belgrano esquina de la calle Rincon, penultima casa, en un solar ocupado por un ranchito ha estado ó está todavia el cadaver de un colérico por mas de 48 horas, colocado al lado mismo de la vereda que mira al sud y en estado completo de putrefaccion.

Sentimos que la comision de salubridad de la calle del Ombú no se halla dado ni por avisada de semejante cadaver.

Esperamos que á la fecha en que escribimos este suelto el cadaver haya sido llevado al cementerio.

Frailesito loco -Un pequeño galleguito que para asombro de los distribuidores del *Fiambre Español*, garabatea una seccion POTAJE (verdadero potaje) que aparecen los Domingos en el mencionado diarito, quiere tambien *mojar* en el *Mercantil* y con su ortografia.

Pobre galleguito!

Á este galleguito loquito, lo han convencido, media docena de amigos alegres de q' es un escritor graciosísimo y afilándolé las puas lo han soltado (á pesar de andar ya demasiado suelto) para que con la firma de *Xan*, divierta al público haragan y á los mozos del bodegon de don Juan.

He aquí uno de los parrafitos con que nos cae el galleguito loco.

"Pregunté su NONVRE al primer HUSURERO q' "HAYÉ á mano (debia decir á pata) y por el "supe que yo ABIA caido en un EDICTORIAL "del *Mercantil*

"DEVÍ ADIBINARLO."

Pobre *potagista*! cuanto le habràn sudado los meollitos para producir esos cuatro desatinos!

¿Quiere que le mande una carguita de alfalfa, coleguita?

Con ella podrá invitar al fraile loco su amo;

Lopez Jordan--Ayer ha circulado por la ciudad, el rumor de que el General Jordan habia sucumbido de las heridas que le infirieron los hermanos Santana.

No garantimos el rumor, pero el tiene muchos visos de verdad.

Telégramas venidos de Montevídeo, daban tambien esa noticia.

Lo que sea sonará.

Estadística fúnebre—Publicamos en seguida un estado de la mortalidad del cólera desde el 26 de Diciembre, en que tuvo lugar el primer caso:

Diciembre	26	1
"	27	0
"	28	3
"	29	8
"	30	12
"	31	34
Enero	1	31
"	2	31
"	3	38
"	4	31
"	5	31
"	6	42
"	7	34
"	8	27
"	9	30
"	10	12
"	11	22
"	12	19
"	13	12
"	14	12
"	15	7
"	16	20
"	17	10
"	18	15
"	19	18
"	20	25
"	21	21
"	22	24
"	23	21
"	24	10
"	25	16
"	26	15
"	27	18
"	28	7
"	29	9
"	30	12
Febrero	1	14
"	2	11
Total		668

Estads del cólera—DATOS OFICIALES—CASOS NUEVOS

Desde las 7 de la noche hasta las 2 de la tarde del dia de hoy, han fallecido en el municipio, las siguientes personas.

Pedro Bordati,	29	años	cólera
Serafin Sartori,	10	"	"
Juan Arisnendi,	22	"	"

El movimiento de Lazaretos, es el siguiente:

LAZARETO AL NORTE N. 1

Febrero 3 de 1874.

Existencia anterior 7.
Entrados 1.
Defunciones 0.
Curados 0.
Quedan en tratamiento 8.
Total 16.

A. Seguí.

Vº Bº.

L. DEL CASTILLO.

LAZARETO AL NORTE NÚM. 2.

Febrero, 3 de 1874.

Existencia del dia anterior 14
Entrados 2
De alta 4
Fallecieron 2
Quedan en tratamiento 10
Total 32.

A. Seguí.

Vº Bº.

L. DEL CASTILLO.

HOSPICIO DE SAN BUENA VENTURA

Febrero, 3 de 1874.

No hay novedad.

Dr. Uriarte.

Desde las 6 de la mañana de ayer hasta igual hora de hoy han habido en la ciudad 11 casos nuevos de cólera.

RESÚMEN.

	Coléricos
Fallecidos	
En el municipio	3
Lazaretos	2
Total de coléricos	5

Salida de Vapores

JUÉVES—para San Nicolás el vap. "Esmeralda" con carga solamente, precio de tonelada 10 fts

JUEVES—para Campana Zárate y San Pedro con pasageros correspondencia al Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el "Capitan".

DOMINGO—para Campana Zárate Baradero y San Pedro á las 10 de la mañana del Retiro el vap. "Tala."

Tarifa de pasages—Correspondiente al vapor nacional *Tala* que rige desde la fecha hasta nueva órden—Enero 26 de 1874.

De Buenos As. á Campaña, carrera ps.	5 fs.	3.		
" " Zárate	"	"	5	3.
" " Baradero	"	"	9	5.
" " San Pedro	"	"	9	5.

Nota—Los menores de 12 años pagarán medio pasaje.

La presente tarifa corresponde al vapor *Tala* solamente, los demás vapores seguirán con su tarifa de costumbre.

Flete—oro y papel 1[4 73, plata 1[2 70

A. Motti y Piera, agentes Cangallo 30.

ULTIMA HORA

Resultado de la eleccion

Buenos Aires enviará hoy por el hilo telegráfico á las Provincias hermanas una noticia que circulará como el rayo, llenándolas de júbilo.

El gran pueblo de Buenos Aires ha triunfado al fin, espléndidamente de sus infames enemigos.

La victoria no puedo ser mas completa.

Nuestras predicciones se han cumplido al pié de la letra.

El partido Mitrista ha sido derrotado, y en la derrota ha sido envuelto en oprobio.

El pueblo ha hablado y su fallo es tremendo para la causa abrasilerada del Rio de la Plata.

Ese fallo dice que nuestros enemigos no solamente son la minoria, sino tambien el desórden, el atentado vivo y andante contra la vida de los ciudadanos y la autoridad.

El crimen de disparar las armas compradas por el oro del Imperio, contra las autoridades constituidas, se ha consumado.

Balvanera ha sido el teatro de esta escena vergonzosa.

En esa parroquia votaban tranquilamente ambos bandos, cuando de una azotea ocupada por los Mitristas se hizo oir contra la mesa receptora de votos, contra la Policía y el pueblo allí reunido, un vivo fuego de fusilería, que dió por resultado varios muertos y heridos, contàndose entre los primeros dos vijilantes y un ciudadano.

A este ataque traidor, infame, sangriento, que tuvo lugar cuando nadie lo esperaba, á este fusilamiento alevoso, que cubre de baldon al partido mitrista, la policia contestó con algunos disparos, despues que se hicieron aquellas víctimas en sus filas, sucediendo entonces que los asesinos huyeron, pudiendo solo ser capturados como veinte que fueron conducidos al Departamento.

Envióse en seguida un carro para recojer el armamento que es flamante y de lo mejor que ha venido al país.

He ahí justificadas nuestras acusaciones; he ahí cumplido el programa de desarmar à la Policía á balazos.

¿Qué dice á esto el pueblo de Buenos Aires?

¿Estarán convencidos ya nacionales y estrangeros, que hemos estado luchando contra una turba desenfrenada y mercenaria?

En otras partes han intentado promover iguales desórdenes de sangre, pero han sido contenidos.

En la Piedad nuestros amigos tuvieron que revestirse de toda la energia necesaria para no ser victimas de otra infamia como la de Balvanera.

En San Miguel sucedió otro tanto.

En las demas parroquias la elecciom ha sido tranquila.

De la campaña las noticias no pueden ser mejores. Vamos á probarlo en breve con los números pruebas al canto.

El pueblo de Buenos Aires se he mostrado á la altura que le corresponde.

La candidatura Alsina está asegurada.

Felicitamos al país entero por ello.

CIUDAD

	Mayoria Alsinista	Mayoria Mitrista
Concepcion	331	
Catedral al Sud		127
Balvanera	335	
Catedral al Norte		215
Socorro	15	
Monserrat	25	
Pilar	15	
San Cristobal		26
San Nicolàs		35
San Miguel		24
Santa Lucia (nula)		
San Juan Evangelista		61
San Telmo		147
Piedad	42	
Sumas	763	732

RESUMEN

Mayoria Alsinista	763
" Mitrista	635
Resultan en favor de los Alsistas.	128

CAMPAÑA

	Mayoria Alsinista	Mayoria Mitrisfa
Giles		217
Cañuelas		110
Magdalena		144
Bragado		46
Nueve de Julio		192
25 de Mayo		10
San Pedro		352
Navarro		328
Monte		58
San Martin	91	
Belgrano	137	
Ramallo		150
Rauch	142	
Baradero		101
Azul		202
San Antouio de Areco		8
Exaltacion de la Cruz	27	
Chacabuco	299	
Chascomús	10	
Pila		226
Saladillo	114	
Junin	79	
Necochea	287	
Dolores	12	
Loberia	201	
San Isiero		6
San Fernando		5
Las Conchas	70	
Las Flores	207	
Arrecifes	59	
Ensenada	51	
Salto		130
Quilmes	26	
Barracas al Sud		32
Chivilcoy		110
Ranchos		123
Lobos	123	
San Nicolàs	300	
Mercedes	128	
Lujan	161	
Las Heras	51	
Moron	138	
Flores	106	
Lomas de Zamora	44	
Rojas	126	
Cármen de Areco	111	
Merlo	30	
Moreno		24
Pergamino (nula)		
Pilar	27	
San Vicente	138	
Zárate	75	
Matanza		148
Tapalqué		75
General Alvear	117	
	3317	2797
Ciudad	763	732
Total	5980	3529

Como se vé por el escrutiuio hecho hoy á las 5 de la tarde, el partido Alsinista está victorioso por 648 votos.

Seccion Electoral

Ciudad

Comité Electoral de la Provincia de Buenos Aires

Presidente; Cárlos Casares.
Vice-Presidente 1.°; Antonio Cambaceres.
Vice-Presidente 2.°; Juan J. Montes de Oca.
Tesorero; Eustaquio D. Velez.
Secretarios; Eduardo Madero, Dr. Cárlos Pellegrini, D. José M. Lagos, Cárlos Marenco.

Gran Club Libertad

Presidente; Epifanio Martinez.
Vice-Presidente 1.°; Emilio M. Castro.
Vice Presidente 2.°; Angel Plaza Montero.
Tesorero; Nicanor Martinez.
Secretarios; Exequiel Castro, Francisco Uzal, Santiago R. Pilotto, Adolfo Aldao.

Club General Conesa

PARROQUIAL DE SAN JUAN EVANGELISTA
Presidente—Tristan Lascano.
Vice-Presidente—Juan H. Temperley.
Tesorero—Cirilo Villa Monte.
Secretarios—Manuel Sicardi, German Goytia, Eujenio Sicardi.

Comité Electoral Argentino

Vice-Presidente 1.°—Wenceslao Posse.
Vice-Presidente 2.°; Coronel Julio Campos.
Tesorero; Estanislao Frias.
Secretarios; Dr. Cárlos Salas, Samuel Navarro, Márcos Paz, Virgilio Todin.

Electoral

COMISION DIRECTIVA
Presidente; Dr. Leandro N. Alem.
Vice-Presidente; Dr. José M. Corvalan.
Secretarios; Fernando E. Centeno, Roque Saenz Peña.
Tesorero; Julian Martinez.

Parroquial de la C[illegible]al N

Presidente; Mariano Escalada.
Vice-Presidente; Dr. Pablo Santillan.
Tesorero; José L. Ocampo.
Secretarios: Daniel Arana, Clodomiro Cordero, Jorge Dupuis, Luis Irigoyen.

Parroquial de San Ignacio

Presidente—Francisco Gimez.
Vice-Presidente; Dr. Miguel Nazar.
Secretarios; Cárlos R. Perez, D. Lucio V. Lopez.
Tesorero; Tomás Lebreton.

Parroquial del Pilar

Presidente—José Ignacio Robles.
Vice Presidente—Antonio Islas.
Vice Presidento 2° —Genaro E. Rua.
Tesorero—Teodoro Medina.
Secretarios; Antonio Cabral (hijo) y Cárlos Sontaga.

Comité electoral de Barracas al Sud

Presidente; Juan M. Nunez.
Vice. Presidente; Emilio Fouto.
Tesorero; Manuel A. Esteves (hijo.)
Secretario; Elias Araoz.

Las Heras

Presidente; Juan Zamudio
Vice-Presidente; Salustiano Garcia
Tesorero; Juan Dumont

Ensenada

Presidente; Juan A. Vilches
Vice-Presidente 1°; Luis Merlo
Vice-Presidente 2°; Pedro Gomez
Secretarios; José Thuaites, Aquiles Baigorrio

Club de los estudiante

Presidente; Lucio V. Lopez.
Vice-Presidente 1.°; Roque S. Peña.
Vice-Presidente 2.°; Félix Amoretti.
Tesorero; Juan José Naon.
Secretarios; Enrique Sanchez. Ricardo Ortega

Parroquial de San Miguel

Presidente; Eugenio Blanco.
Vice-Presidente 1.°; Luis P. Lucena.
Vice-Presidente 2.°; Angel Plaza Montero.
Tesorero; Adolfo Mansilla.
Secretarios; [illegible] Feijó, Emilio M. Castr

Electoral de la Piedad

Presidente; Angel M. Martinez.
Vice-Presidente; Eduardo Durao.
Tesorero; Bruno Quintana.
Secretarios: Manuel J. Sanábria, Juan M. Romero.

General Lavalle

Presidente: Luis Elordi.
Vice-Presidente; Domingo E. Diana.
Tesorero; Camilo Berdier.
Secretarios; Juan José Araujo, Daniel M. Escalada.
Sub-Secretarios; Angel Silva, Martin Quintana.

Parroquial de Barracas al Norte

Presidente; Natal T. Torres.
Vice-Presidente; Máximo Gowland.
Secretarios; Domingo Viola, Daniel Solé.

Club Coronel Olavarria

Presidente; Santiago R Pilotto.
Vice-id 1°; B, A. Lopez Fernandez.
Id id 2°; Adolfo Silva.
Secretario; Esamio A Caceres;
Id; Edelmiro Gomez.

Parroquial de San Telmo

Presidente; Gerónimo Uzal.
Vice-Presidente; Adolfo G. Villatte.
Secretarios; Angel Julio Blanco, Rafael Demaria

Parroquial de San Cristobal.

Presidente; Dr. Miguel Navarro Viola.
Vice-Presidente 1.°; Daniel C. Gowland.
Vice-Presidente 2.°; Genaro E. Rua.
Tesorero; Pedro L. Barrios.
Secretarios; Santiago R. Piloto, Cayetano J Ugarteche, Luis L. Cerro, Riardoc Gowland

Parroquial del Socorro

Presidente; Coronel Pedro J. Agüero.
Vice-Presidente 1°; Mauricio Herrera.
Vice-Presidente 2°; Manuel Rodriguez.
Tesorero; Anatolio Viejo Bueno.
Secretarios; Manuel Martinez, Manuel Salas, Lauro Lagos, Adolfo Morel.

Libres del Sud

Presidente; Domingo Gimenez.
Vice-Presidente 1.°; Hipólito H. Gimenez.
Vice-Presidente 2.°; Francisco Lopez.
Tesorero; Agustin Rodriguez.
Secretario: Gavino M. Ardieta.

Correntino

[illegible] eon Paiva
Vice-Presidente; Ramon Sarachaga
Tesorero; José L. Madariaga
Secretario; Juan Ventura Montaño
Tesorero; Juan G. Muñoz.
Secretarios; Juan M. Jordan, Teod

Merlo

Presidente; Julio Vertiz.
Secretario; Enrique Farelo

Chascomús

Presidente; Nicolás Milani
Vice-Presidente 1°; Francisco Monasterio
Vice-Presidente 2°; Justo Alday
Secretarios; Justo Villanueva, Severo Milani

Moron

Presidente; Miguel Naon.
Vice-Presidente; Serapio P. Villega.
Tesorero; Agustin Silveira.
Secretarios; Miguel M. Casullo, Juan de Bueno.

Quilmes

Presidente; Augusto Otamendi
Vice-Presidente; José Berasategui
Tesorero; Manuel Doroteo Soto
Secretario; Fernando Otamendi

Cañuelas

Presidente; Juan S. Arana.
Vice-Presidene 1°; Manuel Acuña
Vice Presidente 2° Ventura Cano (hijo)
Tesorero; Juan Garcia.
Secretario 1° [illegible]más Garcia
Secretario 2° [illegible]nesto Acuña.

Las Flores

Presidente; Miguel Plaza Montero.
Vice-Presidente; José M. Rosas.
Secretarios; José M. Paz, José A. Gomez Amancio Gomez.
Tesorero; Mariano Rosas.

Exaltacion de la Cruz

Presidente; José Goitea.
Vice-Presidente; Juan Sorano.
Secretario 1.°; Cárlos Castro.
Secretario 2.°; José Chorroarin.
Tesorero; don José Eufemio Sanchez.

Pila

Presidente; Clotilde Chaves.
Vice-Presidente 1°; Agustin Contreras.
Vice-Presidente 2°; Isabel Martinez.
Tesorero; Ramon Moreyra.
Secretario; Cosme Pieres.
Tesorero; José M. Reina.
Secretarios; José C. Diaz, Ramon Parodi.

Ranchos

Presidente; Juan F. Vivot.
Vice-Presidente; Manuel Miranda.
Secretario; Juan J. Montero.

Arrecifes

Presidente; Justo Saavedra.
Vice-Presidente: Rafael Viñas.
Secretario; Francisco P. Millan, Pedro Lan-

General Alvear

Presidente; Eustaquio Almendros.
Vice-Presidente; Rosario Mendieta.
Secretario; Manuel Barda.

Saladillo

Presidente; Benito J. Galindez.
Vice-Presidente 1°; Federico A. de Toledo.
Vice-Presidente 2°; Juan P. Córdoba.
Tesorero; Juan T. Arauz

Lomas de Zamora

Presidente; Narciso Araoz.
Vice-Presidente; José M. Flores.
Tesorero: Ramon Isla.
Secretario; Francisco O. Porela (hilo).

Monte

Presidente; P[illegible] M. Lopez
Vice-Presidente; [illegible]ardo Kelly
Secretarios; José M. G[illegible]mez, Federico Gomez

San Antonio de Areco

Presidente; Domingo E. Martinez
Vice-Presidente; Dr. Ceferino Lopez
Tesorero; Remigio Ramirez
Secretario; Isidoro Martinez
Tesorero; José Joaquin Arana.

Provincias

Comité del Rio Cuarto

Presidente, Eloy Avila
Vice-Presidente; Ambrosio Olmos
Secretario: Julian Games

Corrientes

Presidente; Werceslao Martinez
Vice-Presidente 1°; Francisco C. Meabe
Vice-Presidente 2°; Tomás B. Apleyard
Secretarios; Lorenzo C. Escobar, Cárlos Fays

Córdoba

Presidente; Inocencio Vazquez
Vice-Presidente 1°; Cárlos Bouquet

Tucuman

Presidente; Dr. Próspero Garcia
Vice-Presidente 1°; Dr. Arcenio Granillo
Vice-Presidente 2°; Dr. Cárlos M. Valladares
Tesorero. Dr. Atalivar Posse
Secretarios; Dr. Octavio Lobo, Emilio Salas

Catamarca

Presidente; Cipriano Carreras
Vice-Presidente; Gabriel Romay
Secretario; Tomás M. Santa Ana

Rioja

Presidente; Dr. Félix Luna
Vice-Presidente: Dr. Guillermo San Roman
Secretarios; Basilio Escalante, Francisco V. Bustos

COMITÉ ELECTORAL DE LA RIOJA.

En vista de los imporantes trabajos que tiene que emprender este Comité en los Departamentos de Campaña ha resuelto aumentar su personal con los siguientes:

Coronel D. Carlos Brizuela.
" Manuel Gonzalez.
" Valentin Ortiz.
" Cipriano Villanueva.
" Miguel Noroña (hijo)
" Juan B. Zavala.
" Eulogio Roldan.
" Severo Villanuea.

Queda, pues, definitivamente instalado el Comité Electoral, de la Rioja, de la manera siguiente.

Presidento.
Dr. D. Felix Luna.

Vic Presidente
Dr. D. Guillermo San Roman.

Tesorero
D. Lorenzo A. Blanco.

Secretarios.
" Francisco V. Bustos.
" Basilio Escalante

Vocales.
Cnel. D. Carlos Brizuela.
Sargento Mr. D. Marcelino Reyes.
Dr. D. Santiago Gordillo.
" Baltazar Jaramillo.
" Miguel Noroña.
" Manuel Gonzalez.
" Valentin Ortiz.

Campaña

Comité electoral de San Isidro

Presidente; Bernabé Marquez.
Vice-Presidente; Quintin de los Santos.
Secretario; D. Felipe G. Nuñez.
Tesorero; Juan R. Gonzalez.

Mendoza

Presidento; Dr. Manuel A. Saez
Vice-Presidente 1°; Dr. Juan Palma
Vice-Presidente 2°; Benito Guiñazú
Tesorero; José M, Hozes
Secretarios; Modesto Sanchez, Federico Maza

Pilar

Presidente; Domingo Navarre.
Vice-Presidente; Mariano Lopez.
Tesorero; Juan de Dios Piñero.
Secretario; Mateo Piñero.

Giles

Presidente; Francisco Duberty.
Vice-Presidente; Sotero Galeano.
Tesorero; José M. de Mármol.
Secretario; Roberto Paterson.

Ajó

Presidente; Donato Dadin.
Vice-Presidente; Adolfo Mata.
Tesorero; Isidoro Falco.
Secretario; Cárlos Omar.

Cármen de Areco

Vice-Presidente; Gumesindo Bravo.
Secretario; Pedro F. Ferrer.

9 de Julio

Presidente; Blás Tobal.
Vice-Presidente; Dionicio Lozama.
Tesorero; Doroteo Plott.
Secretario; Emilio Carballeda.

Vice-Presidente; Nicolás Silveira.
Tesorero; José Letamendi.
Secretario 1.°: Antonio C. Plot.
Secretario 2.°; Florencio Robert.

Magdalena

Presidente, José E. Zapiola.
Vice-Presidente; Eusebio Sedaño.
Tesorero; Almaquio Otamendi.
Secretario; Félix Rodriguez.

Rivadavia

Presidente; José F. Paez
Vice-Presidente 1°; Plácido Reinoso
Vice-Presidente 2°; Luis Hunt
Tesorero: Francisco Loray
Secretario 1° Delfin Torres
Pecretario 2° Eulalio Dias

Belgrano

Presidente; Rafael N. Corvalan.
Vice-Presidente; Dario Britos del Pino
Tesorero; Servando Gimeno
Secretario; Manuel J. Muñiz.

Rojas

Presidente Francisco Roca
Vice-Presidente; Máximo Guzman
Secretario; Clodomiro Artalleta

Pergamino

Presidente; Coronel Cruz Gororde
Vice-Presidente; Honorio Acevedo
Tesorero; Desiderio de la Fuente
Secretarios; Eleuterio G. Gonzalez, José Terinni, Abel Mayo.

San Martin

Presidente; Demetrio Marquez
Vice-Presidente; Juan Martin Campos.
Tesorero: Obdulio Marquez
Secretario; Justo Naon

"Autonomista" de la Parroquia de la Concepcion

Presidente; D. Mariano Beascochea.
Vice-Presidente 1.°; D. Pililiano Beascochea.
Vice-Presidente 2.°; D. Alfonso Demaria.
Secretarios; Francisco Uzal, Mariano Espuna, Julio S. Dantas, Damaso F. Milan:
Tesorero; Adolfo Burge.

Lujan

Presidente: Dr. José Maria Real
Vice-Presidente; D. Francisco Ca[illegible].
" Cipriano Villanueva.
" Miguel Noreña.
" Juan B. Zavala.
" Eulogio Roldan.
" Severo Villanueva.

Lo que pongo en conocimiento por encárgado P. Presidente.

Rioja, Julio 22 de 1873.

Francisco Vicente Bustos.

Comité Electoral Alsinista de Junin

Presidente
José R. Rojo
Vice
Luis Saavedra
Tesorero
Santiago Basso
Secretario
Agustin Roca
Vocales
Teniente Coronel Don Zacarias Supisiche
Sargento Mayor " Floro L Vega
" Eduardo Siurano
" Luis Suarez
" Rafael Garcia
" Adrian Echavarria
" Antonio Fimoti

Juventud del Rosario

Presidente: Angel Sastre
Vice-Presidente; Eloy Palacios
Secretario; Pedro A. Sanchez.

Chivilcoy
Presidente; Eugenio C. Diaz.
Vice-Presidente 1.°; Eloy L. Puez.
Vice-Presidente 2.°; Pastor Miranda.

Zárate
Presidente; Estanislao Latorre.
Vice-Presidente; Gervacio Copelo.
Tesorero; Manuel M. de Lotorre.
Secretarios; Francisco Silvano, Angel Caldeon de lar Barca.

Dolores
Presidente; Cipriano Muñoz.
Vice-Presidente; Eduardo A. Recavarren.
Secretario. Romualdo G. Salinas.
Id Mariano Etcheverry.

Telégrafo Comercial

Bolsa de Comercio

Las operaciones de fondos públicos de 6 p$ de entaanual 1 p$ de amortizacion trimestral empezaron á la hora de costumbre no dand res dos.

	6000	Febrero 4	81
	40000	" 6	"

Vencimientos 5,000 patacones.
En cédulas hipotecarias se anotó:

Série A.	5000	al contado	86 ½
" "	5000	" "	
" "	10000	" "	"
" "	10000	" "	½
" "	30000	Enero 30	
" "	45000	" 31	"
" "	10000	" "	"
" "	5000	" "	"
" "	30000	" "	"
" "	10000	" "	"
" "	10000	" "	"
" "	10000	" "	"
" "	20000	" "	"
" "	10000	" "	"
" "	30000	" "	"
" "	10000	" "	
" "	10000	" "	"
" "	10000	" "	"
" "	10000	" "	"
" "	10000	" "	"
" "	10000	" "	"
" "	10000	" "	" ½
" "	2000	" "	"
" "	3500	" "	86
" "	10000	" "	"
" "	2000	" "	"
" "	6200	" "	"
" "	10000	" "	"
" "	10000	" "	85
" "	10000	" "	"
" "	10000	" "	"
" "	10000	" "	"

Cuyo resúmen es de 159,700 patacones.
Veccimientos 8.342,000 patacones.
En otros títulos no hubo nada.
Los cambios sobre Europa siguen cotizándos como sigue:

Amberes	24
Francia	
Génova	
Inglaterra	49 1/8
Rio Janeiro	30,600 á 750

Cambio de Montevideo á la par.

BANCOS

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letra y descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades no bajen de 400 ps. m/c. y en metálico 16 ps. Estos depósitos no gozan de interés si son reti e ods antes de permanecer 60 dias en el Banco i ando los dias de su entrada reciben réditos contarse desde el dia en que entraron al depósito. Lo das ereses que no hayan sido cobrados serán cap o izados concluido el año del depósito. Todo deinsito á pr mio se constará en una libreta que Banco entregará al depositante, en la cual cone tará además las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagarán desde e 1° del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS, á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien PAGARES DE COMERCIO de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

El Directorio ha dispuesto que desde el 1° de Julio inclusive se abone á los depósitos el 7⅝ y e reciba en los descuentos el 9⅛.

Depósitos comercials

Se abona el............ 2 p.$ anual

Préstamo á artesanos

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20,000 $ m/c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO CARABASA

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

Se paga

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista..
A plazo fijo de 39 dias............ 6 p$
" " 60 dias............ 8 "
" " 90 dias............ 9 "
A plazo mayor será convencional.

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente...15 p$
Descuento de letras y pagarés será convencional.

Cartas de crédito

Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viageros como para compra de mercaderias, cobrándose comision solamente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires 1° de Noviembre de 1873.
Secretario.

El Banco Mercantil

DEL

RIO DE LA PLATA (limitado)

Capital autorizado.... £ **1.500,000**
Capital suscrito...... " **1.000.000**

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sres. D Samuel B. Hale.
" D Ambrosio B. Lezica.
" D Cárlos P. Lumb.
" D A. U Mackinlay.

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue·

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs á 4 p$
Con 15 dias de aviso....... 8 "
A plazo fijo de 60 dias..... 7 "
" " 90 "..... 8 "

Se cobra en cuenta corriente. 15 p$ anual:
Sedescuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se danletras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del „National Bank, en Irlanda; y del „British" Linen la Bank, en Escocia; sobre Paris; Burdeos, Amveres Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del „Banco Nationial" Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del „Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales de „Charted Mercantile Bank of India, London and China, "Hong, y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génev, Nueva York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantidades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagaderas en esta cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes. ocúrrase al escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1873.

F. Wanklin
Director Gerente.

Avisos nuevos

¡CUIDADO!

CON EL ENGAÑO

AL PEDIR

Hesperidina

Exigir que cada rótulo, etiqueta, cápsula y corcho de la botella, lleve la firma de

M. S. Bayley

Escuela de San Justo

Se avisa á los padres de familia que el dia 3 de Febrero tendrá lugar el acto de la reparticion de premios á los alumnos de la escuela de aste pueblo, á los cuales se les recomienda la asistencia.

Invítase al público á honrar el acto con su presencia.

El Preceptor.

GRAN
Guia general
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

Lo mas completo que existe
Todas las direcciones de este pais
Indispensable al comercio
Datos de mucha importancia para todos

Unico punto donde se vende: calle San Martin 67 (altos.)

Precio muy insignificante

NOTA—Como ha comprado algunos ejemplares el gerente del diario "La República," cumplimos con decir igualmente en la calle Belgrano 126.

A LOS SUSCRITORES
DE LA
Guia general
DEL COMERCIO

Debiendo salir infaliblemente esta publicacion el Lúnes 26 del corriente y siendo numerosos los suscritores de ella, como así mismo no pudiéndose repartir los ejemplares suscritos sino en 4 ó 5 dias por lo menos, aunque hay bastantes empleados que se ocupan en ella, rogamos á nuestros favorecedores tengan á bien mandarla buscar á la calle San Martin, 67 (altos,) si es que no quieren recibirla con algun atraso.

La Empresa.

FERRO-CARRIL

DEL SUD

ROMERIA

Y JUEGOS ATLETICOS ANUALES

Los arriba indicados tendrán lugar en el Circo de las Carreras de Santa Teresa, en Lanùz, el Lúnes 2 de Febrero próximo.

Trenes especiales, para conducir los empleados y sus amigos, partirán de la Plaza Constitucion á las 10 y 45 minutos de la mañana, y regresarán de Lanúz á las 7 de la tarde.

¡Dinero!

¡Dinero!

¡Dinero!

Se coloca en hipoteca la cantidad que sequiera en la calle de Rivadavia núm. 75 (altos)
Mauricio C. Olivera.
N 594. e 1.o pm.

Libreta perdida. Se

ha perdido una del Banco de la Provincia conteniendo seis mil pesos pertenecientes á D. Juan Antonio Fraschetta el que la entregue en la Calle Reconquista No. 140 se le dará una buena gratificacion. e20 30p

CAMPOS

EN LA

REPUBLICA ORIENTAL

DEL URUGUAY

PREVENCION

Los abajo firmados, como herederos de D. Manuel Freyre, declaramos, que, protestamos y no reconocemos venta ó contrato hecho sin nuestro consentimiento, de los campos llamados "Rincon del Espinillo" en la República Oriental del Uruguay.

Buenos Aires, Enero de 1874.

José Fuentes.
Isabel Fuentes.
Dolores Blanco de Kelly.
Cármen Blanco.
Abraham Blanco.
Rosa Fuentes.
Rafael S. Fuentes.
Mercedes Fuentes.
Juana Fuentes.
e16 20 Lorenzo Fuentes.

LA

PROBIDAD

COMPAÑIA ARGENTINA

E

SEGUROS

No habiendo tenido lugar por falta de número, la asamblea general ordinaria de accionistas, se cita nuevamente para el Juéves 22 del corriente á la una de la tarde; previniéndose que de conformidad con el artículo 37 de los Estatutos, esta vez tendrá lugar con cualquier número de accionistas que concurran.

Buenos Aires, Enero 14 de 1874.

Bernardo de Irigoyen

Presidente del Consejo de Administracion

Ventura Cárdenas.

Director general

Historia de Belgrano,

por Mitre, 20 ps. Biografia del General Arjentino D. Juan Lavalle, biografia del Brigadier General D. Miguel Estanislao Soler, por Lacasa.—Potosí 103. e-29 3-p.

Se compra toda clase

de libros en francés, inglés, aleman, italiano, portugues, latin, Potosí 103.

Permanente

Comision de Salubridad de san Juan Evangelista.

Presidente—Tristan Lascano.
Vice-Presidente—Miguel Ballesteros.
Tesorero—Fortunato Marchi.
Secretario—German Goitia.
VOCALES—Juan Baizan, Eugenio Sicardi, Spirs Hungaroi Dr. Vicente Cusatis.
DOCTORES—de Cusatis y Jacobo Silveira.
PRACTICANTES Aureli--o Sandoval, Enrique Echenique.
INSPECTORES—Pedro R. Garcia, Francisco de J. Barrio.

NOTA: se previene al vecindario de este Parroquia que la oficina de la comision, permanece abierta noche y dia, como igualmente se encuentra á la disposicion del Público á todas horas del dia y de la noche, uno de los miembros de la Comision acompañada de un Dr. y un Praticante, para atender á las exigencias del Público

Antídoto

CONTRA EL CÓLERA

Del Dr. D'Haucourt.

Este antídoto es el mas recomendade pues ha sido descubierto en el Asia y esperimentado en la Africa portugesa Angola L. Ehomé Leande donde el flajelo se ciérne con mas rigos, La personas que lo han tomado son saludadas de este flajelo.

Se vende en la calle de Parque núm 45 donde recibe consultas de las 3½ á las 6 de la tarde.
617 5-30 p v 5f.

Vapor Capitan

Saldra el jueves 15 del ct á las 9-50 de la mañana de la estacion del 25 de Mayo conduciendo pasageros Solamente para Campana Tarani y San Pedro y correspondencia para los demas puertos intermedios hasta el Rosario—Agentes **A Mati y Piera**—Cangallo 30.

—l señor Dn. Santia-

nbncetty—Es de mi deber contestarlo á es abaalerito por la misma prensa respecto al avie o qu publicó en el Mercantil del dia 25 del corriente pero devo hacerlo presente á este señor que mi domicilio es calle de Corrientes núm. 674 Parroquia de Balvanera, y que tampoco creo ser peon de él para irá su llamado á rendirle cuenta, aun mes deudor de la suma de 495 ps m/c por mis honorarios pero sinduda este caballerito dice al reves para que yo lo entienda al derecho ó talvez busca que lo acuse ante los tribunales que aun existe en mi poder aquella cartita que me dirijió pero si eso busca es la de menos Sr. D. Santiagito conque no olvidarse de mi domicilio cuando quiera arreglar de cuenta y me quiera abonar los 495 ps m/c—**Juan Gaitan Hizgo**.
en 17-8p

GRAN QUEMAZON

Pueblo ALSINA

A una cuadra de la plaza de este pueblo será dentro de poco el mas hermoso de nuestra campaña por estar próximo al Rio de Barracas y al puente **Alsina**, se rematarán dentro de pocos dias 92 lotes de terrenos con frente à la calle real que vá al pueblo de las Lomas de Zamora La proximidad del rio, lo alto del terreno y lo pintorezco de la localidad, hacen que estos terrenos sean los mejores quo han en ese parage—Pronto llegará el tramway y llegará hasta estos terrenos.—Los venderá en remate Pablo Escalánte, San Martin 147.

Perm.

Se compra toda clase

de libros en español, inglés, portugués, aleman italiane, latin, griego etc- Potosí 103.
e 25 3 d.

Seccion Judicial

-Se hace saber á Don Antonio Augusto Villena, durante cinco dias, la siguiente providencia recaida en nu escrito de D. Pedro Crespo, pidiendo testimonio de laescritura de un torreno ubicado en Barracas al Norte Calle sola, que este compró á aquel el año 1852.—"Enero 18 de 1874 —Teniéndosele por parte y devolviéndole el poder, dése el testimonio con citacion.—Pardo" —Buenos Aires, Enero 29 1874—**L. M. Gonzales.**
Escribano Secretario 5pf31

De órden del Sr. Juez de 1a Instancia en 1° civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se hace saber á D. Juan Labourdette, el auto recaido en el espediente que contra él y D. Francisco Martinez sigue D. Federico Garrigós sobre rescicion de un contrato y cobro de alquileres, el cual dice así.—"Buenos Aires, Enero 29 de 1874--Por lo que resulta del precedente certificado y de acuerdo con lo pedido á f33, se declara rebelde á D. Juan Labourdette debiendo entenderse las ulteriores providencias con los estrados del Juzgado y bágasele saber la presente por edictos y término s de tres dias, sino pudiese ser notificado en persona--García Fernandez."--Buenos Aires, Euero 29 de 1874--**Juan E. Coronado.**
E 30 v 2

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Doctor Don Salvador Maria del Carril, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Alejo Céspedes y su hijaJulia Céspedes, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 29 de 1874
Gregorio Ruiz
Escribano Publico y secretaoio—Defensa 72.— e31 p 30

Herederos ó acredores de D. Antonio Sanguinetti y de Da. Catalina Sacalugan.

El señor Juez de primera Instancia Dr. D. Aurelio Prado, ha dispuesto se cita llama á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Sanguinetti y de Da. Catalina Sacaluga, para que en en el término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado, por intermedio del que firma á deducir sus accíones bajo el apercibimiento que hubiere lugar.--Buenos Aires Enero 27 de 1874 --**Nemecio Sanoletti.**
e29-30p

Por disposicion del señor Jue de 1. a Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber á D. Francisco Martinez, el auto recaido en el espediente seguido contra él y D. Juan Labourdette, por D.Federico Garrigós sobre rescicion de un contrato y cobro de alquileres,--el cual dice asi: Buenos Aires, Enero 19 de 1874-- Por lo que resulta del precedente certificado del autuario y de acuerdo con lo pedido á f28, declara rebelde á D. Francisco Martinez, debiendo entenderse las alteriores providencias con los Estrados del Juzgado, y hágasele sabor la presente por edictos y término de tres dias, en los diarios, sino pudiese ser notificado en persona--Garcia Fernandez--Buenos Aires, Enero 28 de 1874 —**Juan E. Coronado.**
e29-3p

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y enplaza á las que se consideren con derecho ya con herederos ó acredores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Echenaguoia, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa núm. 74 á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires Enero 23 de 1874.—**Bartolemé Martin.**
e30-30p

Por disposicion del señor Juez de Paz de este Partido Dr. D. Mariano J. Erezcano se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho à los bienes quedados por fallecimiento dó D. Jaan Pedro Frutos, ya sea como herederos e acredores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan á este Juzgado por la Oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en formp, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho--- Villa de Lujan, Enero 15 de 1874--Escribano Secreta io--**Juan M. Jordan.**
30p

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este Partido Dr. D. Mariano P. Erezcano, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Catalina Pizarro de Velazquez, ya sea como herederós ó acredores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan á este Juzgado por la Oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forn a bajo apercibimiento do lo que haya lugar por derecho--Villa de Lujan, Enero 26 de 1874. ---Escribano Secretario---**Juan M. Jordan**
e3 80p

Por disposicion del señor Jnez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados y por muerte de D. Jacinto Otero ya sean como herederos ó acredores para que sen el término de treinta dias de la fecha comparezcan ante el Juzgado de su señoria y secretaria á cargo del infrascrito á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar--Bueuos Aires, Enero 24 de 1874-**Manuel Llams Oliver.**
e29-o30

Por orden del Sr Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita, llama y emplaza por el término de seis dias, á Da Guillerma Pintos, à fin de que dentro de dicho término, comparezca ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á practicar un conocimiento de su firma, puesta en un documento presentado por D. Juan Bautista Lagomarsino, y constituia domicilio légal, dentro del radio de diez cuadras, del asiento de este Juzgado bajo apercibimiento.

Buenos Aires Enero veinte y siete de mil ochocientos setenta y cuatro—**Clodomiro Gallardo.**
e28-6p

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hacesaber por medio del presense haber quedado levantado el auto de quiebra recaido en D. Agustin Lombardo—Buenos Aires Enero 26 de 1874—**Sicouret**,—Escribano Secretario.
e28-3p

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, se hace saber á los acreedores de la testamentaria de D. Nicasio Rodrigez, se ha dictado el anto del tenor siguiente: Atento lo espuesto en el incidente certificado, nómbrase síndico de este concurso al Dr. D. Cledomiro Cordoro, á quien previa su defectacion ante el ectnario, se le pasarán los autos para que él pida lo que corresponda, y hágase saber por edictos en dos periodicos durante diez dias este nombramiento **Pardo**—Buenos Aires Enero 22 de 1864—**Faustino Miñones.**
e28-10p

Por resolucion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. Felipe Cardoso, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado, á hacer valer sus derechos, ya sean como herederos ó acredores, bajo apercibimiento de lo quo haya lugar—Mercedes, Enero 24 de 1874.—**José Higinio Solveyra.**
e27-30p

Por resolucion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bieues quedados por muerte intestada de los cónyugues D. Romano Lejas y Da. Maria D. Valmaceda para que en el perentorio término de trenta dias contados desde la fecha comparezcan ante este Juzgado á hacer valer sus derechos, ya sean como herederos ó acredores, bajo apercibimento de lo que haya lugar—Mercedes, Enero 24 de 1874.—**José Higinio Solveyra.**
e27-30p

A D. Valentin Gilardoni se le cita por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril para que en término de seis dias contados desde la publicacion del presente, comparezca por si ó por apoderado á estar á derecho en el incidente ceguido contra él por la razon social Duban y Deveranua sobre eviccion que transita por la oficina de Luzuragia à cargo del Escribano qne firma, bajo apercibimento de lo que haya lugar por derecho. —Buenos Aires, Enero 23 de 1874.—**Cárlos Perez**
e276p

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez se hace saber á D. Juan Cruz Hormaoche comparesca por la oficina del infrascripto dentro del término de tres dias á efecto de hacer una manifestacion en los autos promovidos por don Juan A. Wilches contra Da. Juana Natividad Morales de Otazú por cobro de bienes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1873. —*Julian Byron.*—Secretario.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, hadispuesto que senotificara por medio del presente y por el término de cinco dias á Doña Ana Tingll Danaud las providencias siguientes recaidas en el espeviente que sigue Don José Padin contra dicha corona cobro—Buenos Aires Noviembre 7 de 1873—Citese de remate—Pardo.

Buenos Aires Enero 20 de 1874.

Autos haciendose saber esta providencia á la rebelde como así mismo la de 131 por medio dedictos y término de cinco dias—Pardo—Buenos Aires Enero 23 de 1873—**Manuel Lacasa.**
e25-5p

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil; Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita llama, y emplaza, por el termino de seis dias á Don Felipe Galban para que comparezca doc si ó apoderado por el Juzgado SS y Secretario del que firma, á estar á derecho en las autas que ha procurrido su esbosa doña Gerónima Micaola Gomez, solicitando su venia marital, bajo apercibimeuto de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Enero 26 de 1874—Secretario—Bolivar 64—**Enrrique Alcobendas.**

De órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, per el término de 30 dias á los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan A. Rossi, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires. Enero 19 1874 **Juan E. Coronado.**
e21-30p.r

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil, Dr. D. Luis Beláustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Felipe Recalde ya sean como herederos ó acredores, para que en el perentorio termino de 30 dias contados desdo la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de Su Señoria y oficina de D. Manuel Perez Gomar, que por ausencia momentanea de este autoriza el infrascrito, á deducir sus acciones en forma bajo apercebimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 21 de 1865.—**Gregorio V. Carbao.**

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Doctor don Amancio Pardo se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Carlos Harrat ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante SS. dentro del término de treinta dias contados desde la fecha por conducta del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Enero 19 de 1874. **José Ignacio Robles** Defensa 70, segundo patio.
e21-30p

Por disposicion del Sr. Juez de Policia Correccional Dr. D. José L. Loreno y á solisitud de D. Genaro Linari en la causa qne sigue contra D. Esteban Mignoli sobse imputaciones calumniosas, se cita y emplasa á este para pue en el término de diez dias comparezca por la oficina del que firma á ser ñotificado de proviqencia bajo apercebimiento.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1873.—**Antonio Visytes.**
e 22-10 p.

Se hace saber á D. Francisco Rodriguez, comparezca dentro del término de ocho dias contados desde la fecha, ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, por intermedio del Escribano infrascrito—Calle de la Defensa núm. 74—á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente seguido por D. Javier Gomensoro sobre denuncia de alva nueva bajo percibimiento de lo que haya lugar, por derecho—Buenos Aires Enero 16 de 1873—**Nasario Ponce**—Escribano Secretario

Se cita por el término de 30 dias conta os desded esta publicacion y por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues D. Felia Benito Borda y y Da. Cirila Molina que sea en el caracter de herederos ó acredores para Que dentro del espresado término comparezcan por ante su juzgado y por intermedio del Escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimentó de lo que por derecho hubiera lugar—Buenos Aires Enero 15 pe 1874—**Mrnuel A. Victorica**—Escribano Secretario.
en 17-30

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Luis Belaustegui se cita á todos los acreedores de la testamentaria de Don Jose Gittarei por el termino do diez dias para una reunion que tendrá lugar en la sala del juzgado el dia treinta de Enero á las dos de la tarde.—Buenos Ayres Enero quince de mil ochocientos setenta y cuatro—**Manuel Naveira,**
E17-10p.

Por el presente y por mandatu del Juez de primera Instancia en lo civil Doctor D. Luis Belaulegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Jacinta Fresco, ya sea como herederos ó acredores, para que dentro del término de 30 dias cantados desde esta públicaco conpresean por ante su Juzgadó y oprimia del Secretario que suscribe á de efceto dedudir las acciones que tuvieron; bajo apercibimiento delo que por derecho hubiera lugar—Buenos Aires Noviembre 25 de 1873—**Manuel A. Victorica**—Escribano Secretario.
en 13 30p

Por disposicion del Señor Juez de Paz Ciudadano D. Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con desechos á un terreno de Isla situado en el Paraná Guazú aguas arriba márgen izquierda, compuesta su estension de setenta y dos cuadras de frente á este arroyo, por sus fondos hasta los bañados, cuya posecion u ncuentra entre la embocadura del Paraná Meiost y el arroyo Caravelas Grandes, se presenten anu él por conducto de la oficina del que suscribe-- deducir sus acciones dentro del término perenteo rio de cuarenta dias; pues de lo contrario se concoe derá á D. Benito Silva D. Juan Fernandez Veia tura, D. Dionisios Meza, D. Antonio Magalh--- es D· Arsenio Magalhaes y D. Jaime Arufoyrl derecho de pose queuois de el solicitan com desierto—San Fernando Enero 10 de 1874. **Desiderio Chafuen**—Escribano Púbco.
n 13 p40

Por disposicion de el Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Luis Belaustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren cou derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Martin Mansilla ya como herederos ó acreedores para que en el perentorio termino de treinta dias contados desde lá publicacion del presente conparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar, Buenos Aires Noviembre 21 1873.
Manuel Perez Gomar.
E. 10 30p.

Por disposicion de el Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Masia del Carril se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicaclon del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Hidalgo, para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma se presenten ante SS. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1873—**Leandro Garcia**—defensa 74.
en 10 30p-

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho los bienes quedados por fallecimiento de los conyuguez Doña Juana Gadea y Don José Reyes Toranza, ya sean came herederos ó acredores para que en el término de treinte días comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Diciembre 2 de 1873—**Gregorio Ruiz. Escribano Público Secretario.**
e10-3p

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Juan Evangelista—Se avisa al vecindario que el despacho de este juzgado queda abierto desde la fecha en la calle del general Lamadrid núm. 21.

Citaciones y audiencias. Los dias Mártes y Viérnes á las tres de la tarde—Buenos Aires Enero 9 de 1874.

N. B. Carbonell Sustituto.
en 11 3p-

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se hace saber por medio del presente à todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Baldassare ya sean herederos ó acreedores para que durante el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de su Señoria, Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Enero 17 de 1874—Escribano piblico—**Federico Mendez.**
en 20-30p.

Por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Justino Bougeran, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su juzgado y por intermedio del Secretario que suscribe á efecto de deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Enero 19 de 1874.

Manuel Victorica.
e20 30p Escribano Secretario.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra se hace saber à los acreedores al concurso formado á Don Felix Bartarini presenten al Sindico Don Eulogio Cuenca dentro del término de 15 dias, los titulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6° del art. 1549 del código de comercio, debiendo abstenerso todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos del fallido bajo la pena del inciso 1° del art. 1567, haciendosé saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan una manifestacion de ello por escrito 7 Señor Juez Comisario, Don José M. Solé con arreglo al inciso citado. Buenos Aires, Enero 11a de 1874. Eugenio Blanco Escribano Secretario.
e20 p15.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de seis dias á D. Juan Labondette, á fin de que comparezca por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á estar á derecho, constituir domicilio legal y evacuar un traslado que se le há conferido en los autos que contra él y D. Francisco Martinez sigue D. Federico Garrigós sobre rescion de un contrato, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. —Buenos Aires Enero 19 de 1874.

Juan E. Coronado
E20 6p.

REMATES

P. Escalante

DE LOS HERMOSOS

CAMPOS DEL SUD

CON NUEVE POBLACIONES

UTILES Y HACIENDAS

Del gran Establecimiento

Los Nogales

Perteneciente al señor don Juan Brown Macwoll, antes del señor don Tomás Gowland Situado en la parte mas linda del Partido de

RANCHOS

como á 30 cuadras de la Estacion

Campo flor

Aguadas y pastos permanentes

LAS HACIENDAS

son toda cria fina

Venderemos todo en detalle en el mismo

ESTABLECIMIENTO

AL MEJOR POSTOR

Y AL

CONTADO

El Lunes 9

DE

FEBRERO

á las dos

DE LA **TARDE**

Daré principio á la venta del mencionado establecimiento, con las condiciones espresadas y cuyo detalle es como sigue:

Estancia principal

El campo se compone de una legua y sesenta cnadras de otra, todo flor, pastos y aguadas permanentes, la poblacion es de una casa con 4 habitaciones de material, todas las piezas de 7 varas por 5 cada una, cocina etc, etc, dos departamentos para peones, estos techos de ripia, pozo, etc.

Un galpon para carneros finos, que mide 60 varas de largo por 16 de ancho, todo de material y techo de ripia.

Sigue 16 cuadras alambrado en las que hay 4 de alfafar, 3 id montes de nogales y paraisos, frutas etc y resto de potrero.

Mas 9 puestos, 7 de ellos de material y techo de ripia y dos de ranchos cada uno con su corral, ienzos de madera, bebidas etc. y es cada uno epartido las haciendas.

Hacienda lanar

10,000 ovejas mestizas finas, 10 carneros padres sangre para Negreti y Rambo ullet, Lizes terz, 300 borregos de la misma raza.

Hacienda vacuna

500 cabezas ganado vacuno mestizo talquino.

Yeguarizo

50 á 60 yeguas, 25 caballos de servicio.

A los interesados

El tren sale á las 8 y 5 de la Estacion Lima y á las 8 y 25 de la Plaza Constitucion y en la Estacion Ranchos habrá carruajes para conducir á los Srs. interesados al lugar del remate, donde se les obsequiará con un buen almuerzo y en el mismo establecimiento se han preparado alojamiento suficientes para que los compradores no sufran ninguna clase de incomodidades para el recibo de lo que puedan comprar.

Comodidad

Avisamos á toda persona que deseo visitar el establecimiento antes del dia el remate, puede hacerlo pasando por nuestro escritorio calle San Martin 154, donde les daremos carta órden; y serán conducidos en carruajes de la Estacion Ranchos al Establecimiento y allí despues de poderlo visitar bien recibirán cómodo alojamiento.

Ahora solo recomendamos á los Sres dueños de establecimientos de campo no pierdan la ocasion de comprar ese importante establecimiento, que tanto que la importancia de la tierra como por la calidad de las haciendas se hace uno de los establecimientos importantes y que no deben perdor la ocasion de comprar.

Mas pormenores á nuestro escritorio calle San Martin núm. 154.
e16 vf9

Por los mismos

ASOMBROSA REALIDAD

PARA PADRES DE FAMILIA

Para el que se quiera

ASEGURARSE DE FORTUNA

EN UNA PALABRA

PARA TODOS

En venta particular

En nuestra casa Bolivar núm. 76

¡ATENCION!

Magnificos terrenos situados á 15 cuadras de la Estacion Temperley al Este.

El terreno mas dominante de todo Lomas de 10, 20 30, 40, 50 voras de frente, por 150 de fondo y otros de 150 de trente, por 232 de fondo.

A razon de 12 reales es la vara cuadrada.

Y pagaderos á plazos comodos como quieran los compradores. Estos terrenos linda con grandes edificios, como los señores Bello Molina, Correa Shultz, y otros.

Pueden los compradores hacerse de un lindo terreno ya sea para casa de campo quintas, fabricas, chacras para cualquier destino.

Hay lote para todo lo que se quiera!

NOTA—Estamos seguros que en pocos dias volara todo asi pues pedimos á los interesados pasen por nuestra casa lo mas pronto posible, para ver planos é informarse bien de todo lo que ofresemos en venta.

Por los mismos

De muebles

En el salon y patios de su casa San Martin 154. El Miercoles 4 del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor postor y al contado cantidad de muebles cuyo detalle en parte es como sigue:

Un juego de muebles fantasia para sala, un piano, otros muebles de sala y antesala, escritorios, roperos con y sin espejo aparadores, camas, sofaes, gran cantidad diferentes sillas, cómodas labatorios con piedra, alfombrados espejos, máquinas coser, mesa de luz, mesa comedor é infinidad de muebles que seria inmenso el detalle como igualmente venderemos una porcion de vines **finos, adornos, Albajas etc.**

A. Bullrich y Cia.

DE UNA PRECIOSA CASA
RECIEN CONSTRUIDA

En S. J. de Flores

CALLE

Bella Vista

A 2 CUADRAS

DE LA CALLE REAL

Y DEL TRAMWAY

CASA MONISIMA

PILARES, REJA Y PORTON

DE FIERRO AL NORTE

Dos patios espaciosos

Edificada á la moderna

Y hácia adentro

5 GRANDES

PIEZAS

Pozo con brocal

Y DEMAS OFICINAS

Se rematará el 2 de Febrero
A las seis y media de la tarde
Tasacion muy baja
En el ínfimo precio de ps. 202,500 m|c.
Apesar de la baja tasacion
La base serán las 2|3 partes
ps. 135,000 m|c.
Baratísima propiedad
En el pueblo de moda
No faltar á las 6 1|2 en punto

Por los mismos

A la Floresta

A la Floresta

EL MAS IMPORTANTE

DE TODOS LOS REMATES

El Domingo 8 de Febrero

A LA UNA EN PUNTO

8 MANZANAS

DE LO MEJOR

Venta

LA MAS LIBERAL

Sin limitacion alguna

POR LO QUE DEN

PARA POBRES

Para ricos

Tierra perfectamente fraccionada, con calles abiertas, abovedadas, cercadas con tirantillos de pino de tea y alambradas.

PLANO APROBADO

POR LA

MUNICIPALIDAD

DE

FLORES

Dos frentes á la via férrea y calles de ancho de 20 varas por cada lado.

600 varas de frente á la gran calle de Rivadavia.

¡OJO! á 200 varas tan solo de la Estacion Floresta, al Oeste ¡OJO!

Los terrenos mas altos de aquella localidad y el agua mas rica que la de algibe.

Esta magnifica propiedad de los señores Arraga y Figueroa; es lo que sin falta remataremos el Domingo ocho de Febrero á la una de la tarde.

Creemos con franqueza no exagerar, al decir al público que los terrenos que rematamos son sin rival en aquella localidad, tanto por su altura, como por su posicion, calidad de tierra fortilísima, agua como la mejor que puede apetecerse. Vecindario inmejorable y su posicion como campo es inmejorable y su posicion como campo es un verdadero recreo, y lo mejor que por poca plata se tiene como salvarse de la epidemia, librándose así de tener que pagar fuertes sumas por alquileres.

Podemos garantir que el tramway asi como el macadam estará allí dentro de muy poco. El gran establecimiento de educacion del señor Junior en breve dará principio y segun sabemos será digno de admirar, nada pues faltará á los padres de familia.

Muchas personas conocidas han querido comprar para inmediatamente edificar, pero se ha preferido la venta en remate—A la Floresta, pues el 8 de Febrero, que todos quedarán contentos,— habrá tren gratis que saldrá del Parque á las 12 y 40 minutos, parando en todas las estaciones hasta el local del remate. Los concurrentes estarán con toda comodidad, pues al efecto se han mandado preparar grandes carpas con cómodos asientos, donde se refrescará la concurrencia con cerveza escogida.

Por planos y boletos de tren á nuestra casa Potosí número 70.

NOTA—Las condiciones de la venta, se estipularán en el acto del remate, pudiendo asegurar desde ya que ellas serán cómodas para los compradores.

En la plaza de Flores habrá carruages con una banderola colorada, para conducir los interesados que vayan paro el tramway.

Aurelio Luna

EN EL PUEBLO

De Chivilcoy

IMPORTANTE REMATE

De un hermoso campo situado en el Partido de Chacabuco.

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco.

El Domingo 8 de Febrero próximo á las cuatro en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado un medio lote de campo perteneciente á la Testamentaria de D. Juan Escarte, cuyos detalles son los siguientes: Este hermoso campo está situado en el camino que vá de Chivilcoy á Chabuco por donde va parar el ramal de ferrocarril proyectado á este último punto.—El paraje de su ubicacion, es muy conocida, su estacion se compone de 100 cuadras cuadradas;—linda por el Este y Norte con el valioso Establecimiento de D. Manuel Lozano, por el Oeste con las hermosas fincas de los señores Juan Caranueva y Juan Sintas, y por el Sur con otro medio lote de propiedad de la misma Testamentaria. Su tasacion hecha sumamente baja, y antes de la suba de los campos, es de 25,000 $ m/c., por cuya razon no se admitirá oferta que no exeda de dicha tasacion. El remate tendrá lugar el dia y hora indicado, en el pueblo de Chivilcoy, en el "Hotel Español" de D. Manuel Braviola, conocida por de Echaide Donde estará la bandera.

Las escrituras, se otorgarán al comprador previa oblacion en el Banco Provincial del importe de la venta.—Por mas imformes, al escribano D. Cárlos A. Fajardo y al rematador en Chivilcoy, y en—Buenos Aires, al Escribano Secretario D. Alejandro Miñones.

Hidalgo, Torres

Al Público

(Permanente)

No anunciaremos remates de casas á terrenos de particulares que no sean, bien al mas alto precio ó mencionando el precio de dos terceras partes, arreglado á su valor.

De este modo los interesados asistirán á nuestros remates sabiendo que compraránal mas alto precio ó á mejorar la base de las dos terceras partes que se hallan mencionadas.

Por los mismos

Núm. 5593

JUDICIAL

EN MORON

MUY LINDO TERRENO

Y CENTRALISIMO

CONTIGUO A LA ESTACION

El terreno se compone de 100 varas de frente al Norte, por 70 de fondo al Sud, calle de Rivadavia entre Brnnzen y 25 de Mayo, se venderá fraccionada ó en un solo lote.

Tasacion ps. 2000 $ vara de frente 2[3 partes ps. 1332, vale 4000.

De órden del Sr. Juez, doctor don Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de don Alejo Santos de Latorre.

EL DOMINGO 1°

De Marzo

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Realizamos la venta de un buen terreno, y como se vé está central y tasado sumamente bajo. Por planos y otros informes á nuestra casa de remtes y comisiones, Bolivar núm. 76.

Por los mismos

EN EL PATIO

DE NUESTRA CASA CALLE BOLIVAR 76

Remate semanal

De muebles,
Carruages,
Pianos,
Toldos de patio,
Vinos finos,
Porcelanas,
Y cristales.

El miércoles 4 de Febrero á las 12 del dia se pondra á venderse, al mas alto precio y de contado.

NOTA.—No admitimos artículos para vender á precio fijo, se adelanta dinero por los que quieran vender.

Al mismo tiempo

Algunos pájares de Australia y la Gran China.

Núm. 5591.

EN MORON

DE UNA CASA

ESQUINA

A tres cuadras de la Estacion

AL OESTE

SOBRE LA VIA

Y una doblando

AL NORTE

AL MAS ALTO PRECIO

De orden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El Domingo 1° de Marzo á las 2 de la tarde Ejecucion contra D. Benedito Angelo y dice la obligacion: "Al mejor postor y sin mas tasacion ni tramite alguno, pues renuncia terminante á todo lo lo que determine la ley del juicio ejecutivo y demas que le favorezca.

Que tal pues

A COMPRAR

PICHINCHA

El terreno se compone de 45 varas de frente á la Calle constitucion y 40 á la otra, Rauch y á otro costado 58 id.

Edificio!—Esquina trastienda con armazon, 6 piezas mas de material, todo casi nuevo, pozo, cocina, letrina.

Pues caballeros, no faltar á este remate que pocas veces se proporciona una venta con estas condiciones en pueblos como el de Moron, puede verse todos los dias.

Escrituras corrientes, por mas pormenores al Escritorio Bolivar 76.

Por los mismos

Núm. 5592.

¡En Moron!

Judicial

Terreno formando esquina, frente al edificio del remate núm. 5591. De órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Miguel Garcia Fernandez.

AL MAS

ALTO PRECIO

37 varas de frente

59 á la otra y 70 varas

En las mismas condiciones que el anterior y dividido en lotes. El Domingo 1°. de Marzo á las 2 de la tarde á una ejecucion contra don Benedicto Angelo.

No faltar tampoco á este remate

EDICTOS

De órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor Don Miguel Garcia Fernandez se cita por el término de 20 dias los que como herederos acreedores se consideren con derecho á los bienes, quedados por fallecimiento de Don Domingo Prados y Doña Juana Rodriguez á fin de que comporezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscriben á deducir sus acciones en forma, baja apercibimiento Buenos Aires Noviembre 29 de 1873—**Juan E Coronado.**

N 16 v 15 e

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor Don Luis Belaustegui, se hace saber que en los dias 11, 12 y 13 del entrante mes de Enero se han de vender en pública almoneda por los Jueces de Paz de Mercedes y Chivilcoy, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de Lorenzo Ybarra á saber:—Por el 1° de dicho juez: 1 solar de terreno con frente al sud compuesto de 10 12 varas por 34 vs y 5 pulgadas de fondo al Norte con un pozo de balde con brocal, 1 pieza sil techo y once mil ladrillos tasado todo en la cantidad de 22,500 $ m[c— y por el segundo de dichos juezes-1,150 ovejas al corte á 32$, 140 @ de lana á 70 $,14 Bueyes á 500 $, 2 lecheras á 350 $, 2 castillos viejos á 500 $, un rodado de id viejo 250 $, Se previene que no se admitirá, oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion—Buenos Aires Diciembre 6. de 1873.

Faustino Miñones

531 9-30p v 16 Enero

Por disposicion del Sr. Juez de 1. Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes qnedados por fallecimiento de D. Pedro Burgos ya sean como herederos ó acreedores para que el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S S y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Perez Gomar.

Buenos Aires Diciembre 8 de 1873.

530 d 6 30p v14

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores de Da. Eusebia Silva, para que dentro del término de treinta dias de la fecha, comparezcan á deducir sus acciones, por si, ó apoderado en forma, ante el Juzgado de S. S. y oficina á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Diciembre 2 de 1873. **Manuel Llanes Oliver.** Escribano Secretario.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco á cita, llama y emplaza, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derechos los bienes quedados por muerte de D. Lucio Rivas á fin de que dentro del término de treinta dias comparezca ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, 27 d Noviembre de 1873. **Clodomiro Gallardo.**

507 d2-30p-v6-e

Por disposicion del Señor Juez de 1. Instancia en lo civil Dr. Don Wuenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Salvadora Fernanda Lurbé, para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado del S. S. y Secretario á cargo del infrascrito á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Diciembre 4 de 1873. **Manuel Llanes Olivera.**

d 10 v10 e

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y en plaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Francisco Harbin á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante en Juzgado por medio de la oficina de Escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Noviembre 12 de 1873.—**Clodomiro Gallardo.**

899 D2 30pv4 E

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Wenceslao Pacheco se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Eduarda Lauron, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su Señoria por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderlo, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Diciembre 4 de 1873—Defensa 74—**Alejandro Miñones.**

576 d.18v18 E 74

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se considera, con derecho á los bienes quedados porfallecimiento de Don Antonio Vicondo é Irasolay, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan á deducir sus acciones en forma, por su Juzgado, y oficina del que firma Defensa núm 74.

Buenos Aires Diciembre 3 1873—**Manuel Smierca**—Escribano Secretario

De órden del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez Juez de primera Instancia en lo civil se cita llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Graciana Mena, á fin de que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.

Buenos Aires Diciembre 3 de 1873.

d30-v15e **Pardo.**

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor non Luis Belaustegui se cita y emplaza por el termino de treinta dias los que se consideren con derecho alos bienes quedado por nueste de la Señora Dominga Lezica ya sea como herederos ó acreedores para que se presente ante su señoria y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forman baja apercibimiento.

Buenos Aires Nobiembre 18 de 1873.

Carballo

54. d 18-30 p-20 En

Por disposicion de Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Celina Dulas, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe Victoria 98. á deducir sus acciones; bajo apercibimiento. Buenos Aires Diciembre 3 de 1873.

Avisos no cumplidos

Al Comercio y al búblico

Todo el que teuga cuenta alguna centra mi casa de negocio calle de Moreno núm 14 y 16 hasta el 31 de Diciembre de 1873, se presentará en el término de tres dias para serle abonado los cuales no se entenderá recláma alguno; al mismo tiempo suplica á los que me sean deudores se sirvan arreglar sus cuentas.

Buenos Aires Enero de 1874

José Ignacio Dominguez

pv674

Se compra clase de

libros en inglés, español francés, italiano, aleman, portugués, lalin, griego, etc.—Potosí 103.

A Don Juan Gaitan

d o á este señor pase por mi casa de é Socio calle de Tucuman núm. 408, á dar cuent e lo que has cobrado de las cuentas que le entregu Para el efecto, por ochos dias.

Santiago Sambucetty.

E. 15 p 8.

Para Bailes

Se ofrece para tocar al piano solo ó aterceto Ocurrir Cuyo 463 a todas horas. 14 pub.

Amalia Mármol 2 ts

20 ps, veladas de la quinta 20 ps, biografia de General Argentino D. Juan Lavalle id del Brigadier General D. Miguel E. Soler 20 ps, Potosí 801.

Casa quinta

Por ausentarse del Pais se vende una al Sud de la ciudad y á una hora de camino, dos cuadras de la Estacion, para tratar, Potosí 162. en 10-6p-

Contra el cólera

Antidoto del Dr. D'Haucourt

Se vende en la calle del Parque núm. 45; donrecibe consultas desde las 3 1[2 hasta las seis e la tarde.

D 20 15 p v5 e

Billar

Se vende un rico billar de carambolas contodo sus útiles correspondientes y patente, por la mitad de su valor.

Calle de la Victoria núm. 72

LAS DILIGENCIAS

El Comercio

Para el Bragado, sale todos los dias nones, y regresa os dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle de la Victoria núm. 598.

La Empresa.

LAS DILIGENCIAS

COMERCIO DE LOS PUEBLOS

Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillas, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Lonengue y Fuerte "General Paz" los dias 5, 13, 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencia calle de Suipacha núm. 27, y calle de la Victoria 598.

La Empresa.

Novelas cinco ps To-

quinet el jorobado por Paul de Kock, el sitio de la Rochela por genlis, la guerra de las mujeres por Duma; Potosí 103.

n 601. 3p-7 en174.

Rasgos de la vida pu-

blica de Don Juan Manuel de Rosas, con retratos 20ps, viajes en Europa Africa y América por Sarmiento 24.20p, última rebelion en la República Oriental del Uruguay 5p, Potosí 103.

n 604. 3p-ven 174.

Se ofrece

Una Ama de leche fresca vasca francaisa con buenas recomendaciones para criar en su casa calle defensa Recoba vieja núm. 4 daran razon.

n 596- 3p-v2

Cocinera ó cocinero

Que sepa su oficio se le dara buen sueldo, Para tratar Peru 141 de dosé á una de la tarde.

n 595- 5p-v4 en

Historia Argentina,

por Dominguez 10 ps, litografia del general Argentino D. Juan Savalle, id del Brugadier general Dr. Miguel Estanislao Soler, las dos en tomo 20 ps, Potosí 103.

n 603. 3p-3 en174.

Diccionario de legis-

lacion y jurisprudencia por Escrich, con suplemento 60 ps, código de comercio para la República Argentina 10ps, Potosí 103.

n 602. 3p-v3 en 174

EL MERCANTIL

Á SUS SUSRITORES

Les rogamos nos hagan saber si se los lleva el diario temprano y con regularidad.

o2 3p v3

LA SALA DE AVISOS

Es el primer establecimiento de esta clase en la América del Sud, fundado en vista de facilitar al público datos seguros, pronto y sin gastos para él.

LOS AVISOS ESTÁN ARREGLADOS POR SECCIONES

La seccion 1.ª

CASAS PARA ALQUILAR

Comprende las casas desocupadas en la ciudad, sus alrededores pueblos de campaña y sus inmediaciones. Los señores propietarios que mandan poner avisos pagan solamente 20 pesos mensuales por cada uno de ellos. Las ventajas de esta seccion son inmensas, pues toda persona buscando casas, antes de salir á correr por las calles, viene á leer los avisos, y cuando ve el de alguna casa que le parece de buen precio y en buen parage, se vá directamente á verla y arreglarse con el propietario.

Seccion 2.ª

SE OFRECEN

Esta seccion queda dividida en varias secciones mas. Las secciones COCINEROS, COCHEROS, DEPENDIENTES, MATRIMONIOS, MUCHACHOS, PROFESORES, PORTEROS, SASTRES, SIRVIENTES, TENEDORES DE LIBROS Y VARIOS, en cada una de esas secciones, como lo indica el rótulo, SE OFRECEN los que buscan colocaciones ó conchavos. Las personas necesitando de alguno no tiene mas que consultar este cuadro, apuntar las señas ó bien dejar las de su casa, y se le mandan al que han pedido; no tienen nada que pagar. El que manda poner el aviso abonará 5 $ m[c por mes.

Seccion 3.ª

SE NECESITAN

Cuando no se encuentra en la seccion 2.ª EL EMPLEADO que se necesita, con poner un aviso, pronto se consigue uno, por que estos avisos están continuamente leidos por todos los que piden conchavos.

Seccion 4.ª

SE COMPRA

Hay tambien avisos de todas clases. Estas dos secciones merecen ser consultadas muy seriamente.

Seccion 6.ª

ANUNCIOS NOVEDADES, AVISOS DE COMERCIO etc. etc. EN UNA PALABRA—Toda persona necesitando algo que sea, debe dirijirse á nuestra

Sala de avisos

47—CALLE DEL PERU—47

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA.

Si en ella no encuentra lo que busca, le daremos datos y ayudarán á conseguirlo pronto y con poco trabajo.

FLOR DEL OESTE

PARA EL VEINTICINCO DE MAYO

NUEVE DE JULIO

Los empresarios que firman ponen en conocimiento del público que han estendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente: Saldrá de Buenos Aires el 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 5, 10, 14, 18, 22 y 26, tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.

Agencias: en Buenos Aires, 254 Piedad, en el 25 de Mayo do tel de D. Mariano Aguirre. Empresarios. Bianquiros y Ca.

2223 perm

Jarabe depurativo

EL DR. GILBERT

MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por la Academia de Medicina de Paris, es superior a todos los depurativos conocidos, es de una dijestion fácil para todos los temperamentos. Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines, escrófulas, enfermedades de la piel, vicio de la sangre, obstrucciones linfáticas antiguas ... las enfermedades contajiosas (sifiliticas) leves ... inveteradas y ademas los accidentes que de ella se dependen. Paris 31, calle Clery, botica Deslanriors sucsiter de Boutigny Duhamel.

En Buenos Aires depósito por mayor calle de T... M. David.

Escuela de adultos gratuita

Clases de noche lunes, miercoles y viernes de 7 á 10 de la noche en la calle de Artes 408.

545 d. 13 pet

DR. D'H. UCOURT

MEDICO HOMEOPATA

45—CALLE DEL PARQUE—45

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallen fuera de Bueuos Aires y quieran tratarse, pueden derijirse al Dr. D. Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homecpatas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa, calle del Parque núm. 45 doude recibe consultas de las 3 1[2 á las 6 de la tarde.

541 d-11-p.

CLUB

GENERAL LAVALLE

La Comision Directiva ... Cub ... calle del Temple (altos) Número 248.

Los Secretarios.

Importante

Prevenimos á nuestra relaciones como al público en general que habiéndose trasladado el escritorio de la Gran Guia General del Comercio de la República Argentina y quedando sumamente central suplicamos que cuando haya cambios de domicilios ó que una casa mercantil girase bajo otra razon social de la que actualmente se le conoce, lo hagan saber en el escritorio ya espresado Calle San Martin 67 (altos) frente á la Bolsa de Comercio

Alli tambien se reciben suscriciones y avisos para esta publicacion, obteniendo la gran ventaja el que se suscribe tener la rebaja de un cuatro por ciento.

Buenos Aires, Diciembre 6 1873.

La empresa

SOCIEDAD HIDRÓFERU

113—PIEDAD—113

La que existió en esta plaza con los señores socios: Martinez, Milnen Sorcira, Mitre, Eloy y Pozo, por mútuo convenio quedan separados los cuatro primeros y los dos últimos ofrecen sus servicios en la nueva manera de estraer agua en los

POZOS SEMI ARTESIANOS

Abolicion de jagüeles

A los estancieros y quinteros les prevenimos que con el nuevo sistema de pozos, privilejiados del Superior Gobierno Nacional, ya estamos trabajando y podemos garantir el agua en abundancia en cualquier punto de la ciudad ó campaña.

Por mas pormenores, Piedad 113.

A. Pozo.

D 19—30 p v 22 c

Licor anti-colérico

PREPARADO POR

TORRES Y BARTON

SEGUN LA RECETA DE LAS HERMANAS DE CARIDAD

El licor asi obtenido es agradable y de una eficacia incontestable para atajar la colerina y el cólera.

Debe tomarse tan luego que se esperimentan los primeros ataques del mal, que son diarrea, vómitos calenturas de estómago y calambres.

MÉTODO DE ADMINISTRARLO

A personas mayores se dá una cucharada de las sopa.

A los niños de 6 á 12 años, media cucharada.

De menor edad una eucharita de las de café.

Debe renovarse la dósis sin temor, á cada vez que los accesos se reproducen. Si los accesos son muy violentos, es preciso doblar y triplicar la dósis. El licor no puede hacer mal alguno, aunque produzca un principio de embriaguez.

Puede enseñarse á todos esta receta aprobada en 1854 por los médicos de **Los Inválidos**, de las **Incurables mujeres** y de muchos otros establecimientos de Francia.

TORRES Y BARTON

Droguistas farmacéuticos

BUENOS AIRES—Defensa núms. 65, 67 y 69

N. B.—Se tiene siempre listos Botiquines con todo lo preciso para curar el cólera, y propios a personas que salen al campo. Clorodina y polvos desinfectantes del profesor Mr. Dougli.

¡CUIDADO!!

FRAUDE PÚBLICO!

PRACTICADO CON LA

FALSIFICACION

DE LAS

PÍLDORAS Y EL UNGUENTO HOLLWAY.

Habiéndoseme dado á entender que biertos sugetos que se intitulan "La Compañía Química de Nueva York," y otras personas, se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentizan con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis especificos, las Píldoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Londres W.C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba expuestos; lo que conferirá un servicio importante á sus compatriotas en general como al particular. (Firmado) TOMAS HOLLOWAY.

¡CALLOS!

La preparacion del Dr. Oldham es el remedio mas pronto y seguro para la curacion de los callos. Se encuentra en venta por mayor y menor, calle de Piedad 14, Esquina 25 de Mayo.

493 n 29 pte

LA PROBIDAD

COMPAÑIA

ARGENTINA DE SEGURO

Domiciliada en Buenos Aires

CALLE RECONQUISTA N. 87

(ALTOS)

Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios

CAPITAL

Un millon de $ fuertes

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente—Dr. D. Bernardo de Irigoyen.
Vice id " Wilchem Bertram
Vocales " Juan Lanus
" George T. Nutall
" Martin Berraondo
" José Cayetano Borbon
" Estévan D. Riso
" Javier Arrufó
" José Pacheco

Director General

D. Ventura Cardenas

Inspector

D. Julio Laurent

HORAS DE OFICINA—De las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

Dire 12 2ª páj.—Perm.

MIGUEL BORDENABE

Procurador Judicial

Y

REMATADOR PÚBLICO

Domicilio en Mercedes, casa de D. Enrique Gibert; y en Buenos Aires calle Tucuman núm. 92.

1357 0p-pmte.

Mensajerias

Rosa del Sud

Piedras, 77

Orden de salidas hasta nuevo aviso.

De Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias.

Al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23.

Al Tandil por Arenales 9, 19 y 29.

A los Montes Grandes por Mercedes 5, 15 y 25.

Por el Tala 5, 15 y 25.

Al Tuyú y pueblo General Lavalle todos los dias Juéves.

NOTA—La Empresa contrata carruages particulares para todos los puntos del Sud contando con buenos carruages, y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar á su administracion Piedras 77.

La Empresa.

JARABE

depurativo

DEL DR. GIBERT, MIEMBRO

DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por Academia de Medecina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una digestion fácil para todos los temperamentos. Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines escrófulas enferm dad de la piel vicio de la sangre obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contagiosas (sifiliticas) leves ó inveteradas y ademas los accidentes que de ella dependen Paris 31. calle Clery, botica Deslanriors, sucesor de Boutigny Duhamel.

En Buenos Aires Depósito por mayor calle de Tacuarí 38. M. David.

Ministerio General de Menores

Los Defensores de Menores que suscriben autorizados por el Reglamento de la Defensuria de Menores, previenen al Público: que toda persona que tenga á su cuidado un menor y no cumpla con las condiciones con que le haya sido entregados, sera privado de sus servicios una vez justificada la falta y sufrirá una multa de *quinientos pesos* á favor del menor.

Bajo la misma pena ningun individuo que tenga en su poner algun menor huerfano podrá pasarlo á otro sin intervencion y aprobacion de este ministerio. Todo el que tenga en su poder un menor huérfano de padre y madre que resida en la capital deberá dar cuenta de ello á uno de los Defensores, á efectos de que se hagan los asientos necesarios bajo la multa 500 $ m[c á favor de la casa de expósitos.

Buenos Aires Octubre 12 de 1873.

Ambrosio Molina.

Eugenio Blanco.

Para los pobres

DISPENSARIO HOMEOPÁTICO

328—VENEZUELA—328

Se dan consultas y medicamentos gratis á todos los enfermos pobres que no puedan costear su tratamiento, todos los dias Juéves desde las 11 de la mañana hasta las 1 de la tarde.

Enrique A. Jones

Homeópata.

Diciembre 20.

ANGEL CUENCA

Rematador Público

Dá dinero sobre hipotecas y tiene varias casas en esta ciudad para vender particularmente como así mismo, campos para arrendar; se hace cargo de toda clase de ventas en remate cobrando una comision módica.

Los interesados pueden ocurrir á su escritorio Bolivar 22 1[2.

COMPAÑIA DE TRAMWAYS

DE LA

"CIUDAD DE BUENOS AIRES."

ITINERARIO DESDE 1.° DE OCTUBRE DE 1872

SALDRAN DE **Cinco Esquinas** Y

Desde las	Y cada	Hasta
6 20 mañana	20 minutos	7 40 mañana
7 40 mañana	10 minutos	9 0 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 noche

Plaza Victoria Y

Desde las	Y cada	Hasta
6 40 mañana	20 minutos	8 0 mañana
8 0 mañana	10 minutos	9 0 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 mañana

Puente de Barracas Y

Desde las	Y cada	Hasta
6 50 mañana	20 minutos	10 30 noche

Puente de Barracas Y

Desde las	Y cada	Hasta
6 0 mañana	20 minutos	11 0 noche

Plaza Constitucion Y

POSTITUYENDO Á CALLE BRASIL

Desde las	Y cada	Hasta
10 mañana	20 minutos	8 30 noche

Plaza Constitucion

EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DEL SUD.

A la llegada de los trenes

á las 7 15 mañana.
" 8 6 "
" 9 30 "
" 12 50 tarde.
" 4 5 "
" 5 50 "
" 7 20 "
" 8 15 "
" 9 50 "

Plaza Constitucion

A la llegada de los trenes

á las 7 15 mañana.
" 8 6 "
" 9 30 "
" 12 50 tarde.
" 4 3 "
" 5 50 "
" 7 20 "
" 8 15 "
" 9 50 "

SALDRAN DE **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta
7 20 mañana	20 minutos	8 20 mañana
8 20 mañana	10 minutos	9 20 noche
9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Calle Callao

Desde las	Y cada	Hasta
7 0 mañana	20 minutos	8 0 mañana
8 15 mañana	10 minutos	9 5 noche
9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Plaza Victoria

Desde las	Y cada	Hasta
6 30 mañana	20 minutos	11 10 noche

Calle Juncal

Desde las	Y cada	Hasta
6 0 mañana	20 minutos	11 10 noche

Calle Juncal

Desde las	Y cada	Hasta
7 50 mañana	20 minutos	9 10 noche

Plaza Victoria

Para la salida de los trenes

á las 8 0 mañana.
" 10 30 "
" 2 20 tarde.
" 3 30 "
" 4 30 "
" 5 30 "
" 7 50 "
"

Estacion Lima

Para la salida de los trenes

á las 0 0 mañana.
" 10 36 "
" 2 36 tarde:
" 3 36
" 4 36 "
" 5 36 "
" 8 0 "
" 9 36 "
"

A la llegada de los trenes del Ferro-Carril del Sud, coches especiales para todas las partes de la Ciudad cruzadas por las lineas de esta Compañia.

Plaza Constitucion, Tucuman á Plaza Victoria.

(Via Lima.)

Desde las Y cada Hasta, Desde las Y cada Hasta Desde las Y cada Hasta
6 30 mañana | 20 m'tos | 8 30 noche | 6 50 mañana | 20 m'tos | 8 50 noche | 7 0 mañana | 20 m'tos | 9 0 n

Los coches que van en combinacion con los trenes del Ferro Carril del Sud, llevarán banderas indicativas. Cuando concluyan las funciones de los teatros: Colon, y de la Opera, despues de las horas de itinerario habran coches esperando á los pasageros.

2153—O. 29 v 30 n.

La Administracion.

Ferro-Carril del Oeste

Desde el primero de Noviembre hasta el 28 de Febrero, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESLACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11	13	15	17
Parque	6	7-25	10 †	12-40	1-40	4	4 x	6-40	8
11 Setiembre	6-15	7-35	10-10	12-50	1-50	4-10	5-10	6-50	8-10
Almagro	6-20	7-40	10-15	12-55	1-55	4-15	5-15	6-55	8-15
Caballito	6-25	7-45	10-20	1	2	4-20	5-20	7	8-20
Flores	6-30 †	7-50	10-25	1-5	2-5	4-25	5-25	7-5	8-25
Floresta	6-35	7-55	10-30	1-10	2-10 †	4-30 x	5-30	7-10 x	8-30
R. Mejía	6-50	8-10 †	10-45	1-25	2-35	4-45	5-45 x	7-25	8-45
Moron	7	8-25	11 †	1-40 †	2-40	5	6	7-40	9
Merlo	7-20	..	11-20	2	3	..	6-20 x	8	9-20 x
Moreno	7-30 †	..	11-30	2-10	3-10	..	6-30	8-10	9-30
Rodriguez	8	..	..	..	3-40	..	..	..	..
Lujan	8-30 †	..	..	..	4-10	..	..	..	..
Olivera	9 †	..	..	..	4-40 †	..	..	..	..
Mercedes (llegada)	9-30	..	..	..	5-10	..	..	..	..
Mercedes salida	9-50	..	..	..	5-30	..	..	..	..
Freyre	10-50	..	..	..	6-30	..	..	..	..
Gorostiaga	11-20	..	..	..	7	..	..	..	..
Chivilcoy	11-50	..	..	..	7-40	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2°	4°	6°	8°	10	12	14	16	18
Chivilcoy	..	..	..	6-10	..	..	..	1-50	..
Gorostiaga	..	..	..	6-40	..	..	..	2-20	..
Freyre	..	..	..	7-10	..	..	..	2-50	..
Mercedes (llegada)	..	..	..	8-10	..	..	..	3-50	..
Mercedes (salida)	..	..	..	8-30	..	..	..	4-10	..
Olivera	..	..	..	9 x	..	..	..	4-40 x	..
Lujan	..	..	..	9-30	..	..	..	5-10	..
Rodriguez	..	..	..	10	..	..	..	5-40	..
Moreno	5-30	7-30 x	..	10-30	1-10	3-30	..	6-10	9-10
Merlo	5-40	7-40	..	10-40	1-20	3-40	..	6-20 x	9-20 x
Moron	6	8	9	11 x	1-40 x	4	5-30	6-40	9-40
R. Mejía	6-10	8-10 x	9-15	11-15	1-54	4-15	5-45 x	6-55	9-55
Floresta	6-25	8-25	9-30	11-30	2-10 x	4-30 x	6	7-10 x	10-10
Flores	6-30	8-30	9-35	11-35	2-15	4-35	6-5	7-15	10-15
Caballito	6-40	8-40	9-40	11-40	2-20	4-40	6-10	7-25	10-20
Almagro	6-45	8-45	9-45	11-45	2-25	4-45	6-15	7-30	10-25
11 Setiembre	6-50	8-50	9-50	11-50	2-30	4-50	6-20	7-35	10-30
Parque	7	9	10 x	12	2-40	5 x	6-30	7-45	10-40

NOTA—Los trenes número 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

RAMAL A LOBOS

SALIDAS			REGRESOS		
ESTACIONES	1°	9°	ESTACIONES	8°	15
Parque	6	1-40	Lobos	7-50	3-30
Merlo (llegada)	7-20	3	Zapiola	8-25	4-5
Merlo (salida)	7-40	3-20	Las Heras	9 x	4-40 x
M. Paz	8-15	3-55	General Hornos	9-10	4-50
General Hornos	8-50	4-30	M. Paz	9-45	5-25
Las Heras	9 x	4-40 x	Merlo (llegada)	10-20	6
Zapiola	9-35	5-15	Merlo (salida)	10-40	6-20
Lobos	10-10	5-55	Parque	12	7-45

356 N. 2 perm.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

148 ARTES 148

MAGNIFICOS REGALOS

Fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, há resuelto en favor de la misma en particular y del público en general hacerles un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de targetas; se le regalará una de yapa: á la que mande hacer una docena de targetas, se le regalarán de yapa dos grandes y magníficas fotografias que valen 100 $, y al que se retrate en grandes dimensiones se le regalarán dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.

PRECIOS DE LOS RETRATOS

60, 80 y 100 $ la docena de tarjetas, id abrillantadas imitacion á porcelana á 200 la dna., id retratos albums á 250 $ dna., bustos tamaño natural con su cuadro 360

Fotografías pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento. por la perfeccion semejanza y precios módicos que ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las Sras. eligiendo la cion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vista

Per

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los escesos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

Ungüento Holloway

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de pierna siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital, expulsa toda particula morbosa.

Las cajas de píldoras y botes de Ungüento van acompañados de ámplias instrucciones en español as relativas al modo de úsar los medicamentos

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo ro, y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento ... Street, Lóndes.